

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Edición y Talleres: Avenida del Comercio, 36 - Tel. 1924
Administración: Librería de Hacia, Rúa, 13 - Tel. 1018
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
15 pesetas trimestralmente
NÚMERO SUETO: 25 CTS.

AÑO 57

Miércoles, 5 de noviembre de 1941

N.º 17.668

LA GUERRA EN LOS COMUNICADOS OFICIALES

Catorce mercantes y un contratorpedero británicos, hundidos en el Atlántico

En el litoral del Mar Negro, los alemanes ocupan el puerto de Feodosia

Ataques de la aviación del Reich contra Moscú y San Petersburgo

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Cuartel General del Führer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Las fuerzas alemanas y rumanas continúan la persecución del enemigo en la península de Crimea y ha sido rota la resistencia aislada de algunas formaciones enemigas. El puerto de Feodosia, en el litoral del mar Negro, ha sido ocupado.

Dos intentonas llevadas a cabo por formaciones enemigas, acompañadas de carros de asalto, en el sector de Leningrado, han sido rechazadas con grandes pérdidas para el enemigo, antes de que hubiera podido alcanzar las líneas alemanas.

La aviación alemana ha prosiguido sus ataques contra la navegación mercante soviética en las aguas del Crimea. Ha sido destruido por las bombas un mercante de mil toneladas y han sido alcanzados otros cinco grandes transportes.

Durante la pasada jornada ha sido bombardeado Moscú.

La aviación alemana ha provocado grandes incendios en sus ataques nocturnos sobre Leningrado, ataques que se han realizado sobre varios barrios de la población.

Como ya se ha anunciado en un comunicado especial, la Marina de guerra y la Aviación alemana han asediado nuevamente duros golpes a la navegación mercante británica. Los submarinos del Reich han hundido en el Atlántico once mercantes enemigos con un desplazamiento total de 53.000 toneladas, así como un contratorpedero.

Otros tres barcos y un contratorpedero han sido gravemente averiados por torpedos.

Los aviones de bombardeo aniquilaron anoche, al Este de Aberdeen, a tres barcos mercantes con un desplazamiento total de 20.000 toneladas. Además, una bomba ha causado graves averías a otro mercante a la altura de las islas Shetland.

En Africa del Norte, los "Stukas" alemanes han bombardeado las posiciones artilleras y los refugios de cemento de las fuerzas británicas de los alrededores de Tobruk. Un aerodromo británico ha sido atacado con bombas explosivas e incendiarias.

El enemigo ha llevado a cabo una incursión con pequeñas fuerzas aéreas sobre Alemania del Norte. Un bombardero británico ha sido derribado durante una incursión enemiga sobre los territorios ocupados por el Reich." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado oficial número 510 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Los aviones británicos han atacado durante las veinticuatro horas últimas varias localidades de Sicilia. En Siracusa y Licata los bombardeos han ocasionado daños

Gran Cuartel General del Führer.—Comunicado especial del Alto Mando de las fuerzas alemanas:

"La Marina y la Aviación alemanas han infligido nuevamente a la navegación británica de abastecimiento graves pérdidas. Los submarinos han hundido en el Atlántico once navíos mercantes con desplazamiento global de 53.000 toneladas, así como un contratorpedero. Otros tres mercantes y un contratorpedero han sido gravemente averiados con impactos de torpedo. (Efe.)

en algunas casas, así como un pequeño número de heridos de la población civil. Nuestros cazas han derribado un avión tipo "Wellington", que cayó al mar a pocas millas de la costa.

En Africa septentrional nuestros destacamentos han capturado algunos prisioneros. Los aviones alemanes han atacado las concentraciones de vehículos y las concentraciones de tropas. Durante una incursión aérea enemiga sobre Trípoli, un caza italiano ha derribado en llamas un bombardero enemigo sobre el mar.

En Africa oriental, intensa actividad de nuestras patrullas avanzadas en el sector de Gondar.

En el Mediterráneo central nuestras unidades contrasubmarinas han hundido un sumergible inglés." (Efe.)

EL INGLÉS

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"A pesar del mal tiempo, los bombarderos británicos atacaron en la noche del lunes a un convoy enemigo a la altura de las Islas Frisonas. Fue alcanzado un gran mercante de abastecimientos. Otros aviones atacaron los puertos de la zona ocupada de Francia.

A la caída de la noche del lunes dos aviones del servicio costero bombardearon e incendiaron una fábrica de aceite de pescado en Bergaso, situada en la costa noruega.

Durante la noche pasada, otros aviones del mismo servicio atacaron los muelles de Saint Nazaire.

Todos nuestros aviones regresaron de estas operaciones. (Efe.)

El Cairo.—Comunicado del Gran Cuartel General de las fuerzas británicas en el Oriente Medio:

"Libia: En la región de Tobruk se ha intensificado ligeramente la actividad aérea enemiga. Se han registrado bombardeos en picado y ataques con ametralladoras, pero no ha habido que lamentar víctimas ni daños materiales en la plaza. También ha aumentado algo la acción de la artillería adversaria. En la región de la frontera, actividad normal sin ningún incidente de importancia." (Efe.)

Londres.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad interior:

"Ligera actividad del enemigo sobre nuestras costas durante la pasada noche. Un avión aislado ha lanzado bombas sobre un punto de la costa Noreste de Inglaterra. Hay que lamentar algunas víctimas y daños de poca importancia. (Efe.)

Berlín.—Los bombarderos alemanes atacaron durante la jornada de ayer a varios buques ene-

migos en el Golfo de Suez. Un torpedero fué alcanzado de lleno por un torpedo. También fueron objeto de los ataques de la Luftwaffe las instalaciones militares del puerto de Taunig, causándose importantes daños en ellas. (Efe.)

Madrid.—Los nuevos éxitos logrados por los submarinos alemanes demuestran que la batalla del Atlántico prosigue sin interrupción. Los resultados obtenidos en el curso del mes de octubre, según información de origen militar alemán, fueron 431.300 toneladas hundidas por la Marina de guerra y las fuerzas aéreas y de ellas 255.000 por submarinos. Hay que tener en cuenta que los ingleses, por su escasez de tonelaje, utilizan pequeñas unidades, sólo empleadas antes en la navegación costera, que resultan más difíciles de alcanzar. Apenas comenzado el mes de noviembre, la Marina inglesa ha perdido ya otras 53.000 toneladas y tres vapores con un total de 10.000 toneladas, que han sufrido averías de consideración.

También ha sido hundido un contratorpedero y otro averiado.

Los submarinos alemanes que en el pasado mes de octubre combatieron tan eficazmente a los buques de escolta enemigos—precisa la agencia DNB—, han hundido en noviembre otros ocho, entre ellos cinco grandes contratorpederos, siendo precisamente esta clase de barcos los que más necesita la Marina inglesa. (Efe.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley por la que se crea una comisión técnica encargada de redactar los planes de producción de los yacimientos de turba existentes en España, que se declaran de interés nacional. Esta comisión estará integrada por el presidente del Consejo Agronómico, el director del Instituto Geológico y Minero y el director general de Minas y Combustibles, y actuará de secretario un ingeniero agrónomo designado por el Gobierno. En el más breve plazo posible hará los estudios correspondientes para redactar el proyecto de utilización total de la turba explotable.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Circular de la Compañía general de Abastecimientos y Transportes sobre fijación de cupos de ganado. (Logos)

La Producción española comienza su mano de obra con el "Securo de Accidentes". La indemnización que este seguro da por el obrero accidentado informes en el Instituto Nacional de Previsión Delegación de Salamanca, Plaza de los Bandos, 8.

Salamanca expresa su felicitación más cariñosa y entusiasta al Prelado de la Diócesis por su exaltación a la Silla Primada de España y Arzobispado de Toledo

También se han recibido centenares de telegramas

La satisfacción y alegría del pueblo salmantino por la designación hecha por S. E. el Jefe del Estado para ocupar la Silla Primada y Arzobispado de Toledo a favor del obispo de Salamanca, doctor don Enrique Plá y Deniel, se han exteriorizado desde las primeras horas de la mañana de ayer. Los pliegos colocados en el Palacio Episcopal se llenaban rápidamente de firmas, en unión de las felicitaciones más cariñosas, se expresa el hondo sentimiento que en el pueblo salmantino produce la separación de su prelado.

El Cabildo Catedral y beneficiados, visitaron en Corporación al Prelado. El muy ilustre señor doctor don Pedro Salcedo, vicario general de la diócesis, en nombre del Cabildo, pronunció unas palabras en las que expresó a su eminencia la más cariñosa felicitación, sintiendo a la vez hondamente su ausencia de esta diócesis y afirmando que su recuerdo permanecerá siempre en el Cabildo Catedral de Salamanca.

Las palabras del vicario general produjeron en el doctor Plá y Deniel la más intensa emoción. Contestó agradeciendo la colaboración que el Cabildo le había prestado durante el tiempo que ha regido la diócesis salmantina, diciendo que el recuerdo de estos años los llevará siempre en su corazón y que el nombre de Salamanca será para él un motivo de alegría en su vida. Añadió que con la bendición de Dios esperaba seguir la labor para la que había sido designado y terminó diciendo que deja en la ciudad salmantina una de las obras más gratas de su vida: la Pontificia Universidad Eclesiástica, y que si aquí puso todo su cariño en conseguir la restauración, desde el nuevo cargo continuará prestándole el aliento y el vigor que necesita. Con frases llenas de una gran emoción y ternura, agradeció la felicitación del Cabildo, al que dió su paternal bendición.

Por el Palacio Episcopal han desfilado para expresar su felicitación a su eminencia todas las autoridades locales y provinciales, Claustros de profesores de las Universidades Literaria y Pontificia; todas las ramas de la Acción Católica, con el Consejo diocesano, Casa Social Católica, Comunidades y Ordenes religiosas, Clero, personalidades, etcétera, etcétera.

Durante el día de ayer, se recibieron centenares de telegramas de felicitación de toda España, entre las que figuran los de los excelentísimos señores ministro del Ejército, dos veces laureado, don José Varela; ministros de Educación Nacional y Justicia; embajadores de Francia y Portugal, agregado de la Embajada de Francia; director general de Primera Enseñanza, alcalde de Toledo, Asociación Católica Nacional de Propagandistas, Junta Técnica y los Cuatro Consejos Superiores de Acción Católica, del ex gobernador civil de Salamanca y vicesecretario de Educación Popular, don Gabriel Arias Salgado y de Cuba; Junta Central de Acción Católica, Asociación Nacional de Maestros Católicos, Cabildo Catedral y Clero de Toledo, del Episcopado Español y de los Provinciales de Ordenes Religiosas.

De estas visitas hemos de destacar las del excelentísimo señor gobernador civil, don José Ximénez de Sandoval; excelentísimo señor gobernador militar de la plaza y su provincia, don Julio Fortea; excelentísimo señor gobernador civil de Albacete, don Ramón Laporta; presidente de la Audiencia provincial de Salamanca y fiscal, señores Rueda y Sanz Tablares; el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Angel Borrego; excelentísimo señor alcalde de Salamanca, don Carlos Cuervo; excelentísimo se-

ñor don Esteban Madruga, rector de la Universidad civil; señor conde de Añales del Río y barón de Yecla; don Teodoro Andrés Marcos, catedrático de la Universidad; don Victoriano Lucas, catedrático del Instituto; don Pedro Sandoval, de la Junta Diocesana de Acción Católica; don Angel Benito Faradinas, presidente del Círculo Obrero; don Moisés Fernández García, delegado de Hacienda; señor Montagut, director de la Escuela de Artes y Oficios; don Filetón Blázquez, inspector jefe de Primera Enseñanza; don Fernando García Sánchez; don Antonio García Boiza, catedrático de la Universidad, y don Manuel González Calzada, decano de la Facultad de Ciencias, y don Rafael Martín Lozano.

Las distinguidas señoras y señoras de Acción Católica, doña Laura Rodríguez de Blanco Cobaleda con sus hijas; doña María Alfonso, doña Eloisa de la Concha y doña Pepita Rodero.

También le felicitó efusivamente el director de EL ADELANTO y hasta la hora en que escribimos estas líneas no cesan de llegar telegramas de felicitación de todas las provincias, como asimismo de salmantinos y de las corporaciones de entidades oficiales y locales.

A las diez y media de la mañana el prelado abandonó el Palacio Episcopal, dirigiéndose a la Clerencia, donde con motivo de la fiesta de San Carlos Borromeo se dijo una misa solemne.

Terminada la solemnidad religiosa, el doctor Plá y Deniel recibió numerosas felicitaciones, no pudiendo ocultar la emoción que le producían estos actos de adhesión y cariño.

También nuestro amado prelado visitó la Pontificia Universidad Eclesiástica, estando presente todo el profesorado, como asimismo de los Seminarios Mayor y Menor y los alumnos.

El rector de la Universidad le felicitó por el nombramiento para la Primacia de España, y el señor obispo, emocionado, hizo entre todas las manifestaciones siguientes: "No solamente tendré interés por esta Universidad, sino que estaré ligado a ella hasta la muerte."

LA PETICIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS A FINLANDIA

El Gobierno de Helsinki anuncia la publicación de una nota respondiendo a Washington

Estocolmo.—Toda la prensa comenta esta mañana las declaraciones del secretario norteamericano de Asuntos Exteriores, Cordell Hall, respecto a Finlandia. Los periódicos de Estocolmo publican informaciones de sus corresponsales en Helsinki, en las que se declara que la matriosa anglosajona no ha causado ninguna impresión al pueblo finlandés. Penen de relieve, además, que esta actitud de Washington trata de facilitar la declaración de guerra de Inglaterra a Finlandia. (Efe.)

Helsinki.—El Gobierno finlandés ha anunciado la publicación de una nota de respuesta a la que Washington ha enviado a Helsinki, concerniente a la guerra de Finlandia contra la Unión Soviética. (Efe.)

EL SUBSIDIO DE VEJEZ para el olvido de otras generaciones que no supieron dar su Pan y la Justicia al obrero, que entre sudores fué dando su vida en la fábrica o al día del arado Instituto Nacional de Previsión, Delegación de Salamanca, Plaza de los Bandos, 8.

Notas de Sociedad

VIAJES Han salido: Para Madrid, don Luis Sancho Alvarez.

Han llegado: De Burgos, don Emilio Gómez Pozas.

AMONESTACIONES

El domingo, día 2, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (San Pablo), fueron leídas las primeras amonestaciones para el matrimonio de la gentil señorita Balbá Herrero Sánchez con el joven Guillermo Bosque López.

Reciban nuestra felicitación los futuros esposos y sus familiares.

MARIA DOLORES DOMINGO VELASCO - JOSE SANCHEZ CUADRADO

En el templo de las Angustias, de Valladolid, tuvo lugar el día 30 próximo pasado, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Dolores Domingo Velasco, hija de un prestigioso comerciante de aquella ciudad, con el joven médico salmantino y buen amigo nuestro, don José Sánchez Cuadrado, hijo del que en vida fue también nuestro gran amigo, el médico don Arturo Sánchez Bustos.

La Capilla de Nuestra Señora, en que tuvo lugar la ceremonia, se hallaba adornada con profusión de flores y alfombras, vistiendo los novios, ella de ceremonia en raso blanco con tules y azahares y él de rigurosa etiqueta.

La sagrada unión fue bendecida por el pariente de la novia, muy ilustre señor don Emilio Alvarez Gallego, canónigo de la S. I. M. de Valladolid y delegado diocesano del Santuario de la Gran Promesa.

Como padrinos actuaron en tan solemne acto, el padre de la novia, don David Domingo y la madre del novio doña Emilia Cuadrado, viuda de Sánchez Bustos, firmando el acta matrimonial como testigos por parte de la contrayente don Alejandro Cacho y don José Luis Samarach, y por la del novio, don Rafael Criado, teniente coronel de Sanidad Militar; don Alberto Cuadrado y el teniente médico don Federico Cuadrado.

Terminada la ceremonia religiosa, en la que el muy ilustre señor don Emilio Alvarez, dirigió a los contrayentes una sentida e inspirada plática conyugal, la feliz pareja obsequió a sus amistades e invitados en un céntrico hotel, partiendo seguidamente para Andalucía y Levante, donde disfrutarán su viaje de luna de miel.

que nosotros les deseamos eterna. Enviamos a las dos distinguidas familias nuestra más cordial enhorabuena y hacemos votos porque el nuevo matrimonio tenga en su nuevo estado todo género de felicidades.

ANIVERSARIOS

Un año se cumple mañana de la muerte del joven don Jesús Angel Blanco Toves, hijo de nuestro buen amigo don Bonifacio Blanco. En todos cuantos conocieron y trataron al finado vive intensamente el recuerdo de sus bondades, de su trato afectuoso y cordial y de sus admirables cualidades y méritos, que le granjearon la estimación y el cariño. A los veintidós años de edad rindió su tributo a la muerte, cuando su inteligencia y laboriosidad comenzaban a dar los frutos y eran feliz promesa de un brillante porvenir, que la desgracia truncó, llevando el luto y el dolor a los suyos.

Descanse en paz y en este primer aniversario de su fallecimiento reciban la expresión de nuestro pésame más sentido, sus afligidos padres, don Bonifacio Blanco y doña Filomena Toves; hermanas sor María Rosa de Jesús (religiosa del Monasterio del Sagrado Corazón de Jesús de Cantalapiedra) y María de la Concepción; abuelos, tíos, primos y demás estimada familia.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Donativos para los voluntarios españoles encuadrados en la División Azul

Bar Volante; dos botellas de Rioja de marca; Sederías "Doyes", una docena de calcetines de lana; don Domingo Delgado, dos frascos vino de Sansón; don Enrique Blanco Martín, dos botes de pera, de medio kilo; "El Trux", una cazadora y un jersey.

Salamanca, 4 de noviembre de 1941.

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Celebró ayer sesión, presidida por el alcalde, señor Cuervo. Aprobada el acta de la última se pasó al orden del día.

COMISION DE OBRAS. Se aprobaron los dictámenes recaídos en las instancias de don Juan José Mateos, don Balbino Vidal, doña Carmen Zatarain, don Dionisio López, don Filemón Blázquez, don José Matías Martín, don Mariano Martín González, doña Asunción Tejedor, don Siro Gay, don Nicasio Sánchez, don Juan Méndez, don Emeterio Rodríguez, don José Andrés Martín, doña Adela Martín, don Carlos Romo, varios vecinos del Camino Viejo de Villamayor, idem del Paseo de San Vicente y Afueras de San Bernardo.

De la misma comisión, los emitidos de la denuncia formulada por don Luis Sánchez Fraile y otros contra don Siro Gay, y en el recurso interpuesto por don Pedro Hernández.

COMISION DE POLICIA.—Se sancionaron favorablemente los formulados en las instancias de don Sebastián Esteban y don Julián Sánchez Laso.

COMISION DE HACIENDA. Conoció y aprobó el convenio con la Junta Administrativa de la Mancomunidad de Municipios y los dictámenes sobre las formas de pago del aumento de dos pesetas en las becas de los seminaristas don Juan A. Inestal y don Juan Manuel Gómez, y en la retribución concedida al capataz general.

Asimismo se aprobaron los relativos a las instancias de don Bartolomé Ballesteros Sagrado; en el escrito del señor Presidente del Colegio Social de Secretarios y en la forma de pago de expropiación total de la finca número 10 de la calle de Padilleros, levantándose seguidamente la sesión.

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 4 de noviembre de 1941: Premiado con 25 pesetas, el 51. Premiados con 2.50, el 151 251 351 451 551 651 751 851 951

Laboratorios Perpetuo Socorro, S. A. Capital: 4.000.000 ptas. Totalmente desembolsado. PRODUCCION NACIONAL Laboratorios: Chamberí. Oficinas: Calle Zamora, 15. SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA Productos TITAN.



Fiscalía provincial de tasas de Salamanca

(SANCIONES)

(Conclusión)

A Agapito Pascual Moro, de Robleda, por vender trigo clandestinamente a precio ilegal, multa de 3.000 pesetas e incautación de cien kilos de mercancía; a Isidoro Hernández Prieto, también vecino de Robleda, por venta clandestina y abusiva de cebada, multa de 1.500 pesetas e incautación de dicho recetal y a Serafín Sánchez Ovejero, de la misma vecindad, por cambiar alubias que le fueron entregadas para racionamiento, multa de 1.000 pesetas e incautación ed dicha leguminosa.

A Federico García Nava, de Morasverdes, por vender patatas a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas.

A Melquiades Iglesias Bartolomé, de Boadilla, por comprar patatas a precio abusivo y trasportarlas clandestinamente, multa de 1.000 pesetas e incautación de 546 kilos de dicho tubérculo.

Por vender y adquirir garbanzos clandestinamente y ejercer represalias, los vecinos de Cipérez que se indican han sido sancionados con las siguientes multas: Jesús Pérez Martín, 2.000 pesetas, y Gabriel Iglesias Hernández, Isidoro Iglesias Sánchez y Gloria Vicente Palacios, sendas multas de 1.000 pesetas e incautación de mercancía a los tres primeros.

Al vecino de La Hoya, Mateo Izquierdo García, por ocultación y transporte clandestino de patatas, multa de 1.000 pesetas e incautación de noventa y tres kilos de patatas.

A Eladio Elvira García, de Martiago, por vender algarrobas a precio abusivo, multa de 10.000 pesetas, y por adquirir dicho producto han sido multados con 1.000 pesetas los vecinos de Atalaya, Feliciano Elvira García, Esteban Morán Elvira y el de Sahugo, Cipriano Baz Gonzalo.

A Pablo Martín Nieto, de Vallejera, por tentativa de venta de patatas a precio abusivo, multa de 2.000 pesetas e incautación de sesenta y ocho kilos de patatas.

A los vecinos de Junciana (Avila), Francisco Sánchez Sánchez y José Martín Izquierdo, por adquirir y trasportar jabón clandestinamente, multa de 1.000 pesetas a cada uno de ellos e incautación de noventa y un kilos de jabón.

Al vecino de Vitoria, Domingo Gutiérrez García, por trasportar patatas clandestinamente, multa de 1.000 pesetas e incautación de cincuenta y cinco kilos de patatas.

A Zacarías Hoya Santos, de Navacarros, por venta de patatas a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas e incautación de cien kilos de patatas.

A Marcelino Mauricio Martín, Bocacera, por permutar garbanzos clandestinamente, multa de 2.000 pesetas e incautación de 80 kilos de dicha leguminosa, y a su convecino Fernando Elvira Elvira, por adquirir clandestinamente garbanzos, multa de 1.000 pesetas.

Han sido impuestas multas de 1.000 pesetas e incautación de cuarenta y un kilos de aceite, a Antonio Maíllo Paniagua y Francisco Alba Len, vecinos de Ahigal, así como a Ladislao Alba Plaza, de Guijo de Granadilla, por trasportar clandestinamente dicha mercancía.

A Santos del Arco Hernández, de Salamanca, por trasportar clandestinamente veinte kilos de jabón, multa de 1.000 pesetas e incautación de dicha mercancía.

A Benigno Pérez Sánchez, de Atalaya, por uso indebido y venta clandestina de harina, multa de 1.500 pesetas.

A los vecinos de El Tejado, Pascual Rollán Martín, Agapito Martín Izquierdo y Juan Rollán Díaz, por adquirir y trasportar clandestinamente cereales y leguminosas, multa de 1.000 pesetas a cada uno de ellos, e incautación de 2.135 kilos de mercancía.

A vecino de La Hoya, por vender patatas a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas e incautación de treinta y seis kilos de dicho tubérculo.

A Soledad González García, de Guijuelo, por compra-venta clandestina y abusiva de jabón, multa de 1.000 pesetas e incautación de veinticinco kilos de dicha mercancía.

A Alfonso Castaño Durán, de Fuenteguinaldo, por venta clandestina y abusiva de varios productos, multa de 1.000 pesetas e incautación de siete kilos de distintos artículos.

A Juan Berguío Yegua, de Gallegos de Solmirón, por vender y trasportar clandestinamente alubias adquiridas a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas e incautación de diez y seis kilos de leguminosa.

A los vecinos de Plasencia, Margarita Domínguez Santos, Margarita Martín Martín y Dolores Galán Hernández, por adquirir clandestinamente y a precio abusivo harina, sendas multas de 1.000 pesetas e incautación de cien kilos de dicho producto.

A Julián Blázquez Sánchez, de Macotera, por venta de garbanzos a precio abusivo, multa de 2.000 pesetas, e incautación de cincuenta kilos de leguminosa, y por ocultación y venta abusiva de algarrobas, multa de 1.000 pesetas, e incautación de ciento noventa kilos de dicha leguminosa, al también vecino de Macotera, María Antonia Blázquez Bueno.

A todos los que figuran en la anterior relación se les impone como accesoria la sanción de prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

Julio Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22 Teléfono 1303

El tiempo que hará hoy

Galicia y región catalana, lluvias aisladas y vientos moderados del componente Norte. Continuará descendiendo la temperatura. En el resto de España disminuirá la nubosidad y soplarán vientos flojos del NE. Temperaturas de ayer en Salamanca: Máxima, 10 grados; mínima, 6,7 bajo cero; al sol, 12,5.

Apprenda RADIO

por correspondencia, en brevísimo plazo, en nuestro nuevo curso práctico RADIO - ENSEÑANZA Aparado 10069 - MADRID Lámparas. Accesorios

POMADA CEREOL Para quemaduras, herpes, excemas, sifomas, grietas, granulaciones niños. BARRA

FERRO-QUINA-ROBUR TONICO-RECONSTITUYENTE SIN RIVAL

Aprobado Censura Sanitaria número 611

Holandesas

Con esta fecha se traslada la venta permanente de vacas lecheras a Afueras de San Bernardo, número 15. Afueras de hoy, miércoles, llega un vagón de novallas escocidas, recién paridas, en la que ofrece su comercio para verlas y tratar, su dueño, Mariano de la Sota.

Anuncios por palabras Hasta 20 palabras, 4 ptas Cada palabra más, 20 cts.

Ventas

REMOLACHA forrajera, se vende en Salas Bajas (Tejares). Para tratar, con el montañés, de la finca. (R. E. I.) 4-1

SE VENDE una casa, en calle Donato Montero, posición al mediodía. Informarán, Pozo Hillera, 16, de doce a dos.

CAMION FORD, 25 HP., autorizado servicio público, buen estado, cartilla gasolina, vend. Informará, Luciano Simón Vicente, Joaquín Costa, 14 (teléfono 2247). 3-a-1

POR URGENTE liquidación casa particular, se venden muebles y enseres de casa, en Varillas, 18, principal, izquierda. 1-1

CASA dos calles y seiscientos metros terreno, juntos o separados, mejor sitio Barrio Garrido, vend. Informar, Onésimo Redondo, 33 (Garrido). 4-a-1

CASA vend. terminada de construir, próxima Paseo Estación, cuatro dormitorios comedor, baño y jardín. Informar, Conde Don Ramón, 40. 3-a-1

Ofertas

ARRIENDO hotel con jardín y huerta, en General Mola, 49. Informar, Mariano Bautista, Zamora, 51.

ARRIENDO pastos para ovejas hasta el 15 de abril. Dehesa de Muélledes, término de Guijuelo de Barro. Para tratar, con el montañés, de la finca.

CAFE BAR.—Se traspasa, por no poder atenderlo en el mejor barrio de Salamanca. Informes, en el Bar Bretón, frente al Teatro Bretón. Inútil presentarse intermediarios. 5-4

SE ARRIENDAN los pastos de invierno y primavera para 500 cabezas lanaras en Valverde de González cuartito de los Ahijones. Para tratar, con Valerio Díaz, en dicho cuartito. 4-a-1

ARRIENDO rastra montañesa Cubillas de Duero (Valladolid), abundancia bellotas, hasta fin de febrero, capaz trescientos cerdos veinte kilos, o compra, cambio, por vacas holandesas, dichas cerdos. Informes, Libreros, 32, principal, Salamanca. 3-1

SE ALOQUILA piso, trece habitaciones, amplias, cuarto baño y jardín. Informes, Juan Vicente, Villarreal, 24. 3-a-1

Demandas

LOCAL para nueva industria, se necesita, preferible por Paseo Canalejas o proximidades. Ofertas a Publicidad Arenas. Espar y Mina, 42. 2-2

URGE COMPRAR máquina Underwood, modelo 3-12 ó 3-14. Pago alto precio. Absénganse de hacer ofertas intermediarios. Diríjanse a Publicidad AVIL.

Varios

HALLAZGO.—El alcalde de Rágama anuncia hallarse depositada en el vecino de aquella localidad Emerito Bernal, una vaca pelo conejo sin señal ni hierro alguno; como de unos seis años, cuerna brocha y un chorro negro con las dos orejas hendidas, no debe llegar al año. 2-2

EL SEÑOR que encontró un saco conteniendo sacas y costales, frente al número 64 del Paseo Canalejas, se ruega lo devuelva en Rodríguez Sampetero, 31. Almacén de Lanas Barrio Diego. (Arenas.) 2-2

CLASES Cultura general, Matemáticas, Cálculo Marcanfil, Contabilidad, etcétera. Informes, Zamora, 60, principal, izquierda. (AVIL.) 2-2

CAMIONETA FIAT, documentación completa, 14 HP., sección ruedas 32 por 6, nuevas. Informes, Don Diego Sánchez, Alba de Tormes. (R. E. I.) 4-a-2

CERDA dos años, preñada, color rojo claro, orejisana, hierro A costillar izquierdo, extraviada 30 octubre, dehesa Palacio de la Valmusa (Doniños). Ruegase informes administrador dicha dehesa. 4-1

EL SUCESO DE AYER

EN MADRID

Dos importantes circulares

La declaración de existencias de artículos de consumo habrá de hacerse antes del día 10

ZONA DE RECURSOS NUM. 9

Declaración a la circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, sobre la rectificación de declaraciones de mercancías intervenidas

El artículo primero de dicha Circular dice: "Cuántas personas tuvieran en su poder artículos intervenidos por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, PODRAN HACER ENTREGA DE LOS MISMOS A LOS ORGANISMOS ENCARGADOS DE SU RECOGIDA ANTES DE DIA 10 DEL CORRIENTE MES DE NOVIEMBRE, facilitándose por dichos Organismos el recibo correspondiente"

Este artículo se aclara en el sentido siguiente: Toda persona que posea, tanto legal como ilegalmente artículos intervenidos por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, harán una declaración de los mismos, ante los Delegados Locales de Abastecimientos o ante las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, según sea el punto de residencia, no verificando la entrega de los mismos, salvo en los casos que previamente se determinen.

Por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, se dictarán las instrucciones acerca de la forma de llevar a cabo dicha declaración, antes del día 10 de noviembre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 4 de noviembre de 1941.—El Comisario de Recursos, José Centeno.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Salamanca

En virtud de lo ordenado en circular de esta fecha, por la Comisaría de Recursos de esta Zona, se dictan para cumplimiento de la misma, las siguientes normas:

1.º Los productores de cereales y legumbres secas (garbanzos, alubias y lentejas), complementarán el artículo segundo de la circular 241 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes publicada en el "B. O. del Estado", de la provincia y en la prensa de toda España.

2.º Los productores de aceite que tengan más existencias de las que figuran en la actual declaración, la rectificarán al Sindicato Provincial del Olivo, a través de las respectivas Alcaldías.

3.º Los productores de patatas rectificarán sus declaraciones en el Ayuntamiento donde las hayan recolectado, y los de la capital, en esta Delegación Provincial, calle Prado, número 3, de cuatro a seis de la tarde.

4.º Los señores alcaldes harán un resumen de las declaraciones recibidas, que enviarán en la siguiente forma:

Las de cereales y legumbres al Servicio Nacional del Trigo de esta provincia. Las de aceite, al Sindicato provincial del Olivo.

Las de patatas, a esta Delegación Provincial de Abastecimientos.

5.º Las personas residentes en los pueblos de esta provincia y agregados de la de Cáceres, que tengan artículos no adquiridos legalmente, es decir, los no obtenidos por racionamiento, los declararán a las Alcaldías respectivas.

6.º Los señores Alcaldes harán un resumen de todas las declaraciones a que se refiere el artículo anterior, expresando en tamaño cuartilla los kilos de cada artículo, resumen que remitirán a esta Delegación ineludiblemente en el correo del día 10 y de la cual recibirán instrucciones para su consumo en la misma localidad.

7.º Las personas residentes en la capital declararán las existencias de artículos que tengan en impreso, que se facilitarán en la calle del Prado, número 3, de cuatro a seis de la tarde, consignando el número de la cartilla de racionamiento, y los industriales proveedores, con objeto de que los artículos queden en su poder, descontándolos de futuros racionamientos. Estas declaraciones se presentarán por duplicado, recogiendo uno debidamente sellado, documento que guardará el interesado en su poder para acreditar en todo momento que la tenencia de artículos es legal. Acompañará asimismo la cartilla de racionamiento de comestibles para comprobación de los datos expuestos.

El plazo para cumplimentar lo anterior finaliza el 10 del corriente.

Dada la gravedad de la ley de 16 del pasado octubre y la oportunidad concedida para que todo español, consciente de su deber, pueda situarse al margen de ella, si en alguna ocasión se ha visto obligado a infringirla, espero del acendrado patriotismo de esta provincia, cumpla lo ordenado, facilitando con la posible existencia una mayor cantidad en los racionamientos, en beneficio de todo el público en general, principalmente de las clases más humildes, necesitadas de esta ayuda de todos.

Salamanca, 4 de noviembre de 1941.—El Gobernador civil, José Ximénez de Sandoval.

Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca

Tesis doctoral, que expondrá y defenderá el reverendo señor Licenciado don Jaime Viñas Planas, presbítero de la Diócesis de Gerona, el día 6 de los corrientes, aniversario de la restauración de esta Pontificia Universidad Eclesiástica, a las once de la mañana, en el aula magna de la Pontificia Universidad.

Tesis: "El arbitraje internacional en los Escolásticos Españoles"

- Sumario a) Definición del arbitraje internacional. b) El arbitraje internacional en la Historia. c) Doctrina de los Escolásticos Españoles, sobre el arbitraje internacional: 1.º, Escolásticos anteriores a Báñez; 2.º, Fr. Domingo Báñez; 3.º, Escolásticos posteriores a Báñez. d) Conclusiones.

Hombre arrollado por un camión

Ayer, a la una y cuarto de la tarde, por el camión de la matrícula S. A. 3.882, y conducido por Francisco Peña, fué atropellado en la Plaza del Poeta Iglesias, Germán García Ramos, de cuarenta y cinco años, habitante en la calle de Nieto Bonal, número 1.

Cuando Germán iba a pasar de la esquina donde tiene el comercio establecido la señora viuda de Jimeno, a la acera de enfrente, el camión antedicho, cruzó la esquina para dar la vuelta por frente al Hotel Salamanca y dirigirse a la Plaza del Mercado, y en aquel momento por la parte trasera atropelló al referido Germán.

Rápidamente fué éste recogido por los guardias de la Policía Urbana, Antonio Polo y Manuel Miguel, trasladándole a la Casa de Socorro en el automóvil de don Fernando García Sánchez, que pasaba por el lugar del accidente, conducido por este señor.

En el benéfico establecimiento fué asistido por el médico de guardia, don Antonio Becerro, y el practicante, don Samuel Rivero, curándole de una herida contusa en la región malár, otra en el hombro y antebrazo derecho, y una intensa conmoción cerebral, diagnosticando su estado de pronóstico reservado.

Desde la Casa de Socorro fué trasladado a su domicilio. Deseamos su pronto restablecimiento.

Inauguración del primer curso nacional de instructores de la Escuela Nacional de Mandos del Frente de Juventudes

Discursos de los camaradas Pemartín y Eloia

Madrid.—Esta mañana, en el grupo escolar "General Mola" se ha celebrado la inauguración del primer curso nacional de instructores de la Escuela Nacional de Mandos del Frente de Juventudes.

Previamente, el delegado nacional, camarada Eloia, recorrió, en unión de las jerarquías, las distintas dependencias. Se procedió a la colocación de coronas ante la Cruz de los Caídos, y a continuación se izaron las banderas, cantándose el "Cara al Sol".

Se constituyó seguidamente la presidencia en el salón de conferencias para proceder a la inauguración del curso. Junto con el camarada Eloia, ocuparon la presidencia el secretario nacional, el inspector de Primera Enseñanza en representación del director general, doctor Carrillo; el consejero nacional y jefe de la Escuela Nacional de Mandos, camarada Julián Pemartín; hermano Manuel Rodríguez, en representación de Obispo de Madrid-Alcalá, camarada José Agulla, asesor nacional de Educación Física, y el camarada Miguel Herrero, catedrático de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Madrid y jefe de Estudios. Asimismo asistieron otras jerarquías de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes.

Primeramente, el camarada Pemartín

pronunció un discurso en el que resumió las orientaciones y espíritu del Frente de Juventudes. Habla de la organización de Mandos y de la formación del Frente de Juventudes, y destaca que esta última es esencialmente educativa y formativa. Señaló la importancia del instructor que ha de capacitarse con el conocimiento de la teoría, pero que, sobre todo, ha de sentir la vocación de la convivencia con la nueva juventud de España en la vida práctica. Agrega que el Frente de Juventudes tiene que crear los viveros de los instructores de Mandos antes de que funcionen las Academias nacionales, por exigirlo así la realidad del momento. Describió la forma en que se ha de desarrollar el curso y las tareas diarias a realizar. Por último, presentó a los asesores y profesores y dedicó un recuerdo al camarada Carlos Alonso, que figuraría sin duda, en el cuadro de éstos, pero que la defensa de la civilización retiene en la División Azul.

Seguidamente, habló el delegado nacional, camarada Eloia, que pronunció unas palabras en las que afirmó que la casi preocupación única del Frente de Juventudes es la formación de los Mandos. No exageramos—dijo—la importancia de la formación de Mandos, dada la transcendencia de la misión a ellos encomendada, por tener que estar fuera y constantemente en contacto con la juventud. Seréis—afirmó—la lección, la consigna y el ejemplo de la juventud. Ahora no se podrá ofrecer la perfección de un curso completo con medios materiales, pero al Frente de Juventudes y a nosotros mismos nos apremia la urgencia de formar nuevos instructores. Tenéis que ser, como ha afirmado nuestro Caudillo, capaces de hacer fructificar la herencia del sacrificio de nuestra generación. Ante todos los camaradas caídos, nosotros tenemos que adoptar una línea de conducta firme para que sea posible que fructifique esa herencia de sacrificio.

Terminó con el grito de "Arriba España! A continuación se cantó el "Cara al Sol", dando los gritos de ritual el camarada Eloia.

El curso durará tres meses en un régimen de severo internado militar, que recuerda mucho al de las Academias de alféreces provisionales.

Las tareas del mismo se dividirán en tres partes: La primera que se refiere a la función de los Mandos, en la que se tratarán temas referentes a la doctrina que tienen que conocer los Mandos, explicada por el camarada Julián Pemartín, y del concepto de la jerarquía y ejercicio del Mando, por el teniente coronel asesor nacional de Educación Preparatoria, camarada Alemán. La segunda se refiere al aspecto formativo y serán explicadas sus lecciones por el jefe de Estudio, camarada Herrero. La tercera se refiere a las funciones específicas de los Mandos y a las relaciones del Frente de Juventudes con otros organismos; serán explicadas estas lecciones por el secretario de la Asesoría de Instrucción y Formación Nacional, camarada Licalista, y por el hermano Manuel Rodríguez. (Logos)

Antonio Domínguez Enfermedades de la garganta, nariz y oídos GENERALISIMO FRANCO, 26, PRAL. Consulta de diez a once (ARENAS)

JOSE A. SERVIA Profesor Auxiliar de la Facultad ENFERMEDADES DE LA INFANCIA RAYOS X. — Consulta a las 12 Prado, 4 Teléfono 1433 [R. E. I.]

Clinica-Alonso ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Consulta a las 11 CALLE ZAMORA, NUM. 33

Anís L. S. Representante: T. SALAMANCA Teléfono 1493

LA CASA DE LOS EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIOS

Abraham

Concejo, 9 Telf. 2228

Publicidad ARENAS

Sindicato Español Universitario

LA CONFERENCIA RADIADA DE AYER

Según estaba anunciado, el camarada Antonio Vila, jefe de Hispanidad del Departamento Nacional del Exterior del S. E. U., pronunció ayer una conferencia interesantísima sobre "La totalidad del Imperio".

Con profundo sentido analítico de la Historia, el camarada Vila enfocó brillantemente el problema central de la Hispanidad, "Punta Tarifa y Bizniza—dice—meta geográfica de dos culturas—la medieval y la antigua—son los dos gigantesos brazos en que quedó aprisionado el destino de España en lo universal, cuando caducadas ya en la Historia la Hellenidad y la Romanidad—en su proyección temporal—surge en la Edad Moderna la Hispanidad, Imperio total en esencia."

Con un nuevo tecnicismo, estudia la totalidad en "extensión", distinguiendo la "extensión en latitud" de la "extensión en altitud", haciendo ver cómo lo que importa es crear "ambiente de Imperio", forjar un modo de ser o estilo imperiales, tras lo cual cae por su propio peso la armonía de convivencia entre la madre Patria y todos los pueblos a ella afines.

Entre brillantes párrafos, sapientados de bellas imágenes y densa doctrina, termina con un emocionante recuerdo para José Antonio en El Escorial, prometiendo que el Testamento de Isabel la Católica se cumplirá cuando llegue "el ansiado momento", ya que "ese pedazo irredento de Gibraltar es España en secular esclavitud".

La conferencia fué dedicada al "ejemplar" camarada José María Marco Cecilia, con sencillez falangista.

SERVICIO EXTERIOR

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato, que el lunes, día 10, dará comienzo un curso de Lengua Italiana que el Instituto de Cultura Italiana dedica gratuitamente a todos los afiliados del S. E. U.

Los camaradas que deseen inscribirse en este curso pueden pasar por nuestro centro (Palacio, 3), de ocho a nueve de la noche antes del día 9, pudiendo inscribirse todos los camaradas de ambos sexos.

Estudio y Acción. ¡Arriba España!

Vigilancia del domicilio del hijo de Roosevelt

Los Angeles.—Han sido colocados policías para guardar la residencia del hijo menor de Roosevelt, que se encuentra en Coronado (California) con su mujer y un hijo de dieciséis meses. Esta medida ha sido anunciada por el jefe de la oficina local del servicio secreto, que se negó a responder a las preguntas que se le hicieron acerca de los rumores sobre un posible secuestro del hijo de John Roosevelt. No obstante, el jefe declaró que habían sido condenados a cinco días de arresto dos hombres sorprendidos mientras asisaban por las ventanas de la residencia del hijo del presidente. (Efe.)

REGISTRO CIVIL

Durante los últimos cuatro días han sido hechas en el Registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Julia Vicente Pérez, Pilar Pablos Rivas, Josefa Hernández Manzano, Zacarías Gerardo Cerezo Derínas, Rosario Poveda Lorenzo, Angel del Rio Cardá, Josefa Collantes Madruga, Miguel Barrado Pérez, Ameba Gordejo Pérez, Enrique Fernández García, Luisa Pérez Bernal, María del Carmen Barrios, María Sol Andrés López Daniel González, de la Fuente.

DEFUNCIONES

Nicanor Hernández Delgado de cuarenta y cinco años; Isabel Gómez Sánchez, de siete meses; Teresa Alvarez Martín, de setenta y un años; José Gallego Toribio, de sesenta y siete; Luis Mesonero Amores, de sesenta y siete; Teresa Nieto Río, de noventa; Pascuala Carrillo Fernández, de setenta y siete; Emilia Alvarez Garón, de sesenta; María del Pilar Berregó García, de uno; Margarita Pérez Celador, de ocho meses; José Mateos Gallego, de seis meses; Paula Herrero del Arco, de cuarenta y ocho años; Amalia Rivas Hernández, de sesenta y ocho; Encarnación Risco (el segundo no const.), de sesenta y siete; Luis García Rome, de setenta y seis.

Vicente López Jiménez MATRIZ Y PARTOS CONSULTA: A LAS DOCE Plaza del Corrallo, 18. Telf. 2016

Hotel Restaurant "Universal," RUA, NUM 13 -- TELEFONO 2006 Agua corriente y teléfono en las habitaciones. -- Cocina española. Espacioso comedor -- Se sirven bodas -- Consulten precio.

GABANES - GABARINAS - PELLIZAS Confecciones SANTOS San Pablo, 9 - Generalísimo, Franco, 36 Publicidad ARENAS

La España de Franco montó su guardia junto al manantial de vida mediando el giro de MATERNIDAD

LA GUERRA EN RUSIA

La situación de los soviets en San Petersburgo y Moscú es sumamente crítica

Los finlandeses ocupan las islas situadas al sur de Viipuri Intentos rusos para atravesar el Neva, rechazados con grandes pérdidas

Amsterdam.—Ante Moscú y San Petersburgo, la situación de los soviets ha pasado de la fase peligrosa a la fase crítica. Estas afirmaciones han sido hechas por el comentarista de la radio británica, Roberto Frazer, en sus declaraciones de hoy sobre la situación militar en el frente Este. (Efe.)

Londres.—La situación en Crimea es crítica para las fuerzas soviéticas, según declara el periódico de Moscú "Estrella Roja". Añade que los rusos ocupan parte de la península y que seguirán resistiendo hasta el fin. (Efe.)

Helsinki.—El Departamento oficial de información finlandés comunica que "las tropas finlandesas han ocupado, desde el 1 al 3 de noviembre, las islas situadas a lo largo de la ciudad de Koivisto, al Sur de Viipuri. Este archipiélago está formado por tres grandes islas y otras muchas de menor extensión, poderosamente fortifica-

das por los soviets. Con esta región ha caído en manos de los finlandeses una importante base que estaba aún a disposición de la flota bolchevique.

Se comunica además que un barco enemigo de gran tonelaje y otros dos más pequeños han chocado con minas en el Golfo de Finlandia, durante la noche del 3 de noviembre y se han hundido (Efe.)

Berlín.—Las tropas alemanas e italianas han ocupado en el sector meridional del frente Este otras zonas de la cuenca industrial. El avance se ha efectuado con éxito en la tarde del 3 de noviembre. Los bolcheviques cercados en San Petersburgo intentaron nuevamente atravesar el Neva, protegidos por una cortina de niebla artificial. Los soviets se aproximaron con unas 50 embarcaciones a la orilla alemana del río mencionado, pero el intento fué descubierto a tiempo por los centinelas alemanes y los bolcheviques fueron

rechazados con graves pérdidas de su parte. (Efe.)

Helsinki.—Las líneas de resistencia de los soviets en la región septentrional de las montañas de Aunus han sido en gran parte rebasadas por las tropas finlandesas, después de la ocupación de Parajaervi, según anuncia un comunicado oficial. En la referida región las fuerzas finlandesas han ocupado una amplia zona en rápido avance, ocupando varios pueblos y cercando diversas importantes localidades. A veces el avance ha permitido ocupar profundidades de 30 kilómetros en el espacio de veinticuatro horas.

Por otra parte, continúan los ataques en dirección al ferrocarril de Murmansk y canal Stalin. Las operaciones que a consecuencia del mal estado de las carreteras se desarrollan lentamente, en este sector han adquirido carácter de verdadera guerra relámpago, después de la ocupación de varias vías de comunicación de importancia.

ESTADOS UNIDOS

Vivos debates en el Senado al discutirse la modificación de la Ley de Neutralidad

El petrolero norteamericano "Salinas", torpedeado en el Atlántico Un grupo parlamentario pide la expulsión del Partido republicano de Wendell Willkie

Roma.—La Agencia Stefani hace saber que un grupo de parlamentarios norteamericanos se ha dirigido al Comité Central del partido republicano solicitando del mismo la expulsión del ex candidato a la Presidencia, Wendell Willkie, que, como se sabe, pertenece al referido partido republicano. (Efe.)

Washington.—El petrolero norteamericano "Salinas" ha sido torpedeado en el Atlántico, según se comunica de fuente oficial.

Añádesese que a pesar de las averías sufridas el buque ha podido llegar por sus propios medios a un puerto. (Efe.)

Washington.—Cuarenta y cinco miembros de la tripulación del destructor "Ruben James", hundido en el Atlántico, han sido salvados, según comunica el departamento de Marina. Ocho de los rescatados se encuentran heridos y tan solo ha sido posible recoger un cadáver. El departamento de Marina anuncia que los restantes tripulantes, hasta 142, deben considerarse definitivamente como desaparecidos. (Efe.)

Washington.—Vivos debates se han registrado en el Senado entre aislacionistas e intervencionistas, durante una sesión para la revisión de la ley de neutralidad, según comunicó la agencia "Associated Press".

Los senadores aislacionistas, Taft y Clark, hicieron constar que las pérdidas navales experimentadas hasta ahora no podían justificarse, en ningún modo, la entrada de Estados Unidos en la guerra.

El presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, Connally, declaró que la revisión de la ley de neutralidad no implicaba una declaración de guerra.

El senador Wheeler opinó que si la ley de neutralidad había sido considerada hasta la fecha como una ley de paz, lógicamente debía interpretarse su revisión como la preparación de una ley de guerra.

"Para el pueblo norteamericano —dijo— sería una bendición que Roosevelt se desembarazara del ministro de Marina, Knox, que se ha encumbrado demasiado".

Finalmente, el senador republicano Shipstead, declaró que Norteamérica no había recibido en compensación por su participación en la gran guerra más que desdenes y sonrisas burlonas. (Efe.)

Nueva York.—El viaje a Detroit del embajador británico, lord Halifax, ha dado lugar a violentas manifestaciones anti-inglesas, según comunica la agencia "Associated Press".

Una manifestación de mujeres, portadoras de carteles con inscripciones antibritánicas, se produjo ante el hotel en que se hospedaba lord Halifax, para protestar contra la posible intervención de los Estados Unidos en la guerra.

El embajador, afirma la citada agencia informativa, fué acogido a su salida con gritos hostiles a la Gran Bretaña, y la manifestación adquirió su máxima violencia ante la residencia del arzobispo al entrar en ella Halifax, que fué despedido con una lluvia de proyectiles comestibles antes de que la

policía pudiera impedirlo, disolviéndose la manifestación.

Termina la información diciendo que durante el resto de la estancia de lord Halifax en Detroit se produjeron las manifestaciones de hostilidad, acusándose al embajador británico en los carteles que encabezan los cortejos de manifestantes, de ser "un fabricante de guerras". (Efe.)

DIVISION AZUL Fernández Calderón y el teniente Galiana Garmilla han caído gloriosamente en Rusia

Madrid.—Ha caído gloriosamente en el frente ruso Lorenzo Fernández Calderón, falangista de la vieja guardia y que prestó al Partido grandes servicios. Fué colaborador del general Primo de Rivera y sufrió grandes persecuciones en la zona roja.

También ha caído en el frente ruso, gloriosamente, el teniente de Caballería, Jaime Galiana Garmilla, Mañana, y organizados por la División de Caballería de Madrid, se celebrarán en la iglesia de las Comendadoras solemnes funerales por su alma. (Logos.)

SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Representación de la División Española de Voluntarios

"Algunas corporaciones y empresas se han dirigido a la representación de la División española de voluntarios para solicitar de ésta les facilite el medio de hacer llegar a los pertenecientes a dicha unidad, ciertos obsequios que, con carácter general, desean dedicarles con motivo de las próximas fiestas de Navidad, y conocer la anticipación con que debían hacerlo para que lleguen a aquéllos con la debida oportunidad.

Como quiera que otras entidades, industriales o particulares, menos previsores, tendrán seguramente igual propósito, de cariñosa demostración hacia aquellos valientes que todo lo abandonaron con generoso impulso para contribuir a la destrucción del comunismo y laborar por la nueva Europa, y pudiera suceder que la realización de aquél resultase tardía, o difícil por una posible aglomeración, se hace pública la conveniencia de que cuanto haya de destinarse a ese fin, y para destinatario indeterminado, se entregue a la citada representación en Españolito, 13, antes del día 20 del actual". (Logos.)

En la representación de la División española de voluntarios se han recibido diversos ejemplares de novelas, obras de teatro y revistas que una señorita, con esta carta, entrega para hacerlos llegar a los heridos y hospitalizados de nuestra División en Alemania, a fin de proporcionar ese recreo a los que en forzosa inactividad permanecen separados de sus compañeros.

Esta iniciativa se hace pública con objeto de que aquellas personas que deseen secundarla entreguen las obras, que regalen con ese fin, en las oficinas de dicha Representación, calle de Españolito, número 13. (Logos.)

De interés para los propietarios de casas

Las declaraciones juradas que tienen que presentar los propietarios cuya contribución total al año exceda de cincuenta pesetas sin pasar de cien, o que el alquiler de la finca mensual sea de 25 pesetas sin pasar de 50

Se venden en la Librería **NUÑEZ** - Rúa, 13

Temporal en Canarias

En la isla de Gomera se producen daños de importancia y ha ocasionado víctimas

Tenerife.—Un gran temporal de aguas se ha desencadenado en las islas menores de esta provincia. La intensidad de las lluvias produjo grandes daños en la isla de Gomera y algunas víctimas. Al recibirse en Tenerife las primeras noticias, muy confusas de lo ocurrido, las autoridades militares y civiles procedieron al inmediato envío de socorros, saliendo un buque con equipos sanitarios, ingenieros, pontoneros, servicios de radio y gran cantidad de víveres y ropas. Inmediatamente se organizó otra expedición de víveres y material. De las Palmas zarpó un buque de guerra, y un avión militar voló sobre la isla de Gomera para apreciar la magnitud de lo ocurrido.

Las inundaciones se produjeron al desbordarse los barrancos, regularmente secos, por la acumulación de aguas y rotura de los líquenes de contención.

El pueblo de San Sebastián de Gomera resultó muy afectado, llevándose las aguas algunas casas y quedando todo el valle inundado. El agua alcanzó cuatro metros de altura. El humilde barrio de pescadores de La Rejita sufrió grandes daños y hubo que lamentar víctimas y desaparecidos. La fábrica de conservas quedó inutilizada.

El pueblo de Vallehermoso, que es la parte más rica de la isla en producción platanera, resultó gravemente dañado, así como las plantaciones. Igual sucedió en el pueblo de Agu-

lo En Hermigua, se encuentra todo el valle inundado. En este lugar hubo también algunas víctimas.

Las fuerzas de guarnición de la isla trabajan denodadamente en el salvamento y protección de numerosas personas que han quedado arruinadas. También colaboran en auxilio de los damnificados fuerzas llegadas de Tenerife. El capitán general de la región envió desde el primer momento a un representante suyo, haciendo igual el gobernador civil. Los daños materiales son importantes. Las comunicaciones se realizan por "radio". Acaba de salir para la isla de Gomera el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Saldaña, con importantes cantidades de víveres. Asimismo, embarcaron el delegado provincial de Auxilio Social y comisiones con ropas y víveres. La población isleña se encuentra consternada. A petición del público imperfecto se abrió una suscripción popular de ropas, víveres y metálico para socorrer a los damnificados. En las demás islas llovió copiosamente, dándose el caso de que en Tenerife desde hace seis años no caía agua. En la isla de Hierro llovió también en abundancia, cosa que no ocurría desde hace tiempo. (Logos.)

MIGUEL BECERRA
ha trasladado su consultorio de Matris y Partos a Concejo, 9, 2.º planta. Teléfono 1885. Consulta de 11 a 1

COMUNICADO DEL ALMIRANTAZGO

Un convoy francés, apresado por la escuadra inglesa

Londres.—El Almirantazgo publica un comunicado dando cuenta de que en la tarde de hoy las fuerzas navales británicas han procedido a incautarse de un convoy de buques mercantes franceses, del Gobierno de Vichy, escoltado por unidades ligeras de la Marina de guerra. La escuadra inglesa ordenó al convoy cambiarse de rumbo y se dirigiese a un puerto de Sudafrica, a fin de proceder a su registro. Tres de los cinco barcos franceses intentaron irse a pique deliberadamente, pero los destacamentos de requisa ingleses lo impidieron.

A la hora en que el Almirantazgo comunica la noticia, prosigue la operación de apresamiento. (Efe.)

Vichy.—El convoy de buques mercantes franceses de que se han incautado las fuerzas navales británicas no llevaban ninguna clase de contrabando—se declara en los círculos oficiales—sino tan solo productos alimenticios destinados a Francia. Se cree que el Gobierno de Vichy formulará o acaso haya formulado ya una protesta al Gobierno de Londres por la detención del citado convoy. (Efe.)

L. Corredera Nodal
Médico forense por oposición
Consulta, de once a una
Ravos X Ravos ultravioleta
Peñaranda de Bracamonte

NOTICARIO EXTRANJERO

La Cruz Roja norteamericana envía leche, medicamentos y vestidos a los niños de Francia

Roma.—Su Santidad ha recibido en audiencia privada al sacerdote italiano Leone Zanni, capellán que resultó gravemente herido en el sector de Gondar. El Papa ha enviado su bendición a los defensores de Gondar, a fin de que Dios les ayude y les dé fuerzas para cumplir con su deber. (Efe.)

París.—El alto mando alemán ha puesto en libertad a un oficial francés prisionero, cuyos familiares socorrieron recientemente a un aviador alemán que tuvo que realizar un aterrizaje forzado en el Norte de Francia y que resultó herido. (Efe.)

San Anselmo (California).—Dos aviones militares de caza se han estrellado contra las laderas de una colina cerca de esta ciudad. Los dos pilotos resultaron muertos. Además se desconoce el paradero de un tercer aparato de caza que formaba con los dos mencionados parte de un grupo de trece aparatos de caza militares en ruta desde Portland (Oregón) a Frano (California).

Por otra parte, dos aviones llegados a Georgetown (California) declaran que se han salvado en paracaídas del accidente ocurrido al avión que pilotaban, un cuatrimotor "Boeing" de bombardeo. Este bombardero cayó sobre la cumbre de una montaña a 50 kilómetros al este de Auburn (California). (Efe.)

Buexank (California).—Los soldados de tres grandes fábricas de la "Lockheed Corporation" han acordado ir a la huelga mañana por la noche si el Consejo Nacional de relaciones entre obreros y patronos no accede a las pretensiones formuladas por dichos obreros. Las fábricas en cuestión producen aviones para los Estados Unidos y la Gran Bretaña. (Efe.)

Nueva York.—Comunican de Londres que el ministerio británico de Trabajo ha informado que la industria ha perdido 744.000 horas de trabajo durante el mes de septiembre, a consecuencia de las huelgas. Añade que por la misma causa se han perdido 6.840.000 horas desde primeros de año hasta fines de septiembre. Esta cifra sobrepasa en un 14 por 100 las pérdidas registradas durante el año precedente por las mismas causas. (Efe.)

Lemberg.—En el distrito de Galitzia han sido abolidas las fronteras de policía, aduaneras y monetarias, entre dicho distrito y el Gobierno general. La mayor parte de los comercios han abierto de nuevo sus puertas, después de haber completado sus existencias con importaciones del Gobierno general y del Reich.

El gobernador del distrito ha anunciado la próxima modificación de precios, sueldos y salarios, de acuerdo con los existentes en el Gobierno general. Con el fin de garantizar el poder adquisitivo de los salarios se han estabilizado los precios, reduciendo parte de los asignados a los artículos de uso indispensable. (Efe.)

Bangkok.—Varios millares de solicitudes de organizadores de la campaña de desobediencia civil se reciben todos los días en el cuartel general de Ghandi. De las múltiples peticiones recibidas, el hindú elige solamente algunas diariamente y los elegidos siguen durante varias semanas un curso de instrucción, tras el cual comienzan a ocupar servicios domiciliarios, visitando los barrios de los "parias" e "intocables", limpian las calles y se ocupan de lograr la concordia entre hindús y musulmanes. (Efe.)

Shanghai.—Todos los viajeros que salgan o entren en Singapur

habrán de hacerlo en lo sucesivo tan sólo por determinados puntos previamente señalados por el mando militar de la plaza, según una disposición que ha sido publicada por las autoridades británicas. (Efe.)

Washington.—Un cargamento de productos lácteos, medicamentos y vestidos para niños, cuyo valor es de millón y medio de dólares, aproximadamente, va a ser enviado a la zona no ocupada de Francia. El presidente de la Cruz Roja norteamericana, Davis, ha anunciado que el Gobierno británico ha facilitado el correspondiente "Navicert" y que los alemanes e italianos han facilitado los correspondientes salvoconductos.

La comisión marítima de los Estados Unidos ha facilitado el mercante de 5.200 toneladas, "Capulin", que con bandera de la Cruz Roja hará el transporte. De la distribución de los envíos en Francia se hará cargo la Cruz Roja norteamericana. (Efe.)

BALANCE DE OCTUBRE

La aviación inglesa ha perdido 236 aparatos

Berlín.—En el curso de sus incursiones aéreas sobre el Canal de la Mancha y sobre el territorio del Reich, los británicos han perdido en el reciente mes de octubre 236 aparatos, según comunican los centros militares. De ellos, fueron derribados 87 por los aviones alemanes; 67 por la DCA, y 10, por los bombarderos de la Luftwaffe, y 41 por la artillería de Marina, sufriendo accidentes de vuelo que los precipitaron al mar, 23, y realizando un aterrizaje forzoso un último aparato inglés. En el referido período se ha evidenciado una vez más la superioridad del arma aérea alemana. En los distintos combates librados entre los cazas alemanes e ingleses, cayeron 68 "Spitfire" contra tan sólo cinco cazas alemanes. (Efe.)

La fiesta de la Hispanidad en el próximo Oriente, conmemorada por la Falange exterior

Con toda solemnidad celebró la Falange de Turquía, el pasado día 12, la Fiesta de la Hispanidad. En Estambul tuvo lugar, por la mañana una misa de campaña, a la que asistió de uniforme la Falange de Turquía y en la que el aspeo religioso pronunció una alocución ensalzando la festividad de la Virgen del Pilar y la epopeya del descubrimiento y evangelización de América. Terminó pidiendo gloria y prosperidad para España, cuya juventud lucha hoy en los campos de Rusia.

A la una de la tarde, las Falanges, formadas en la Avenida de la Cruz de los Caídos, fueron revistas por el inspector extraordinario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y representaciones diplomáticas hispano-americanas, colocándose ramos de flores al pie de la cruz. Recibido un responso, el inspector extraordinario pronunció unas palabras y, tras el presente de los caídos, dieron los gritos reglamentarios desfilando la Falange en columna de honor.

A la una y media se sirvió un almuerzo, en el que se reunieron los falangistas, y terminado éste, el inspector extraordinario, camarada Pret y Souzo, pronunció una conferencia sobre la Fiesta de la Raza, la hispanidad y la labor llevada a cabo por el Gobierno de España. El encargado de Negocios de Chile pronunció un breve y entusiasta discurso, seguido de la lectura de poemas españoles, interpretándose, al final, el "Canta al Sol" y viéndose con entusiasmo a España, a las naciones de la hispanidad y al Caudillo. (Logos.)

EXTREMO ORIENTE

El presidente Tojo revelará en su discurso los nuevos caminos para dar más decisión a la política japonesa

"Ha sonado la hora en que el Japón debe defenderse", dice el "Tokio Nichi-Nichi"

Quince mil soldados nipones han sido aniquilados por las fuerzas chinas

Shanghai.—Quince mil soldados japoneses han sido aniquilados por las fuerzas chinas en violentos combates que han durado varios días en Kwan-Gwo, localidad situada a unos 80 kilómetros al Noroeste de Cheng-Chow, en el ferrocarril de Lung-Hai, según un comunicado facilitado por el cuartel general de las fuerzas de Chung King. (Efe.)

Tokio.—"Ha sonado la hora en que el Japón debe defenderse". Esta afirmación la hace el periódico nipón "Tokio Nichi Nichi" en un artículo acerca de las relaciones entre los Estados Unidos y el Japón. "Hace ochenta y ocho años —prosigue el periódico— que Norteamérica reivindicó con la amenaza de sus cañones, la apertura de los puertos comerciales japoneses. Esta misma Norteamérica trata ahora de bloquear al Japón con un frente de cerco y la ayuda de Chan Kai Chek. De no oponerse al curso de los acontecimientos, el Imperio nipón corre el riesgo de ser oprimido por los Estados Unidos; es lo mismo que si Norteamérica tratara de estrangular con algodón o hierro. En cualquier caso la política norteamericana es hostil al país japonés. El hecho de que los Estados Unidos presionen a las Indias Neerlandesas para que suspendan sus envíos de petróleo al Japón, es imperdonable. No cabe la menor duda de que esta actitud de las Indias ha sido dictada desde Washington y Londres. Pero el Japón no esperará a que los Estados Unidos lo estrangulen y no considerará esta amenaza como un destino fatal." (Efe.)

Chung King.—El portavoz militar chino anuncia que las tropas japonesas del SO. de San-Si, han comenzado un ataque contra las fuerzas chinas atrincheradas en Lung-Men-Shan, en la orilla oriental montañosa del río Amarillo.

El portavoz declaró que las fuerzas niponas consiguieron atravesar el río por dos puntos al norte de las posiciones chinas; pero que no han conseguido expulsar a las tropas chinas de las montañas. Por otra parte, fracasaron los intentos de atravesar el río un poco más al sur en Han-Kow, punto donde las tropas chinas resisten encarnizados combates.

Al parecer, el objetivo japonés estriba en atravesar el río Amarillo para dirigirse a Siam, capital de la provincia de Shan. (Efe.)

Honolulu.—Todas las mujeres y niños norteamericanos habitantes de las islas Guam, Midway y Wake, evacuan dichos puntos por orden de las autoridades de los Estados Unidos, debido a la situación internacional en el Pacífico. Así lo comunican los viajeros que, procedentes de las referidas islas, llegan a Hawai. (Efe.)

Tokio.—El portavoz oficial ha declarado que carecen de fundamento las noticias referentes a una supuesta entrada de las tropas japonesas en Tailandia. Añadió que, además, el Gobierno nipón espera la mejora de sus relaciones con las autoridades de Bangkok.

Un corresponsal extranjero preguntó qué se sabía respecto a unas manifestaciones ante el edificio de determinada Embajada en Tokio y que se expresó ruidosamente en contra de Churchill y Roosevelt, especialmente.

El portavoz manifestó no conocer en detalle lo sucedido y añadió que manifestaciones del mis-

mo tipo habían sido registradas en otras varias ciudades del Japón.

Terminó aclarando que las autoridades japonesas son bastante más prudentes que otras naciones, "los Estados Unidos, por ejemplo, en lo que respecta a las manifestaciones callejeras." (Efe.)

Tokio.—Los periódicos japoneses declaran que el Japón está firmemente decidido a hacer frente a aquellos países que observen una actitud hostil.

El "Tokio Nashi Shimbun" hace constar principalmente que la declaración que ante la Dieta hará el presidente del Consejo, Tojo, encierra tres puntos esenciales:

Primero. El presidente revelará los nuevos caminos para dar más decisión a la política japonesa. Con el fin de llevar a cabo los fines de esta política, se hace necesario estrechar aún más las relaciones con los aliados del Japón. En el interior deberá crearse una absoluta unidad entre el Gobierno y el Ejército. Sobre la base de un

frente único interior, el Japón podrá hacer frente a todos los países de actitud hostil.

Segundo. El presidente del Consejo resumirá claramente las negociaciones con los Estados Unidos y citará el mensaje de Konoye a Roosevelt, poniendo, especialmente, de relieve que el Japón está deseoso de resolver la crisis del Pacífico, mientras que los Estados Unidos han acentuado la presión sobre el país nipón y han intentado debilitarlo económica, política y estratégicamente, retrasando, al mismo tiempo, las negociaciones.

Tercero. El Gobierno presentará a la Dieta los gastos suplementarios del Ejército, así como los aumentos de impuestos y nuevas leyes concernientes al aumento de la producción de arroz. El Gobierno está firmemente decidido a crear un frente único en el campo de la economía y de la alimentación. La nación está moralmente preparada para un período de crisis. (Efe.)

SINDICATO NACIONAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS

Los cupos de papel para el mes de noviembre

CUPOS DE FABRICACION DEL MES DE NOVIEMBRE

Se pone en conocimiento de los almacenistas y clasificadores de desperdicios, fabricantes de papel y cartón, almacenistas, impresores, editores y manipuladores, que la provisión de los cupos de fabricación y distribución de primeras materias y papel, para el mes de noviembre, es la siguiente:

Desperdicios nacionales. — Los jefes del sector distribuirán entre los fabricantes de su grupo el cien por cien de la capacidad de consumo. Pastas de importación se distribuirán 419 toneladas. Dos toneladas más destinadas a papeles vegetales.

Fabricación.—La fabricación de papel que se prevé para el mes de noviembre, es de 4.047 toneladas, lo que supone un aumento sobre la producción de febrero de 61,20 por 100.

Distribución.—Con destino a la Vicesecretaría de Prensa y Propaganda, para Prensa, revistas y ediciones oficiales, 2.139,47 toneladas. Impresores, 804,69 toneladas, lo que supone un aumento del 56,1 por 100 sobre la producción de febrero. Almacenistas de papel, ídem, ídem, Editores, 487,68 toneladas, lo que supone un aumento del 64,37 por 100 sobre la producción de febrero. Manipuladores, 325,1 toneladas.

Atenciones oficiales fijas.—Subsidio al Combatiente, 25; Fábrica de Moneda y Timbre, 100; atenciones oficiales urgentes, 125,53; Compañía Arrendataria de Tabacos, 20; Servicio Nacional del Trigo, 12; papeles especiales, 9,5; total, 290,63 toneladas.

Los censos los tendrán a la pública comprobación los almacenistas de papel, las Delegaciones provinciales y esta Sección del Papel del Sindicato Nacional de Industrias Químicas, Hermanos Bécquer, 6, a donde deberán dirigir cualquier reclamación que por error u omisión pudiera haberse producido. (Logos.)

Caballeros Mutilados

AGUINALDO DE NOCHE BUENA

Se comunica a los Caballeros Mutilados haberse recibido una generosa ofrenda en metálico para que sea distribuida como aguinaldo de Nochebuena de este año en la siguiente forma:

Todos los aguinaldos son de mil pesetas cada uno. Se conceden tres para jefes, tres para oficiales, tres para suboficiales (brigadas y sargentos) y diez para tropa (cabos y soldados) Caballeros Mutilados de todas categorías (absolutos, permanentes, potenciales y útiles) de la guerra de liberación. También se conceden uno para jefes, uno para oficiales y uno para clases y tropa conjuntamente del extinguido Cuerpo.

Serán elegidos los que, dentro de cada categoría, tengan a su cargo precisamente, y bajo el mismo techo o en Colegios internos, mayor número de hijos, contándose a los padres de ambos cónyuges también como hijos, si viven con ellos sin colocación o renta propia suficiente.

Las solicitudes se cursarán, todas, por los presidentes de las respectivas Comisiones provinciales, elevándolas a la Secretaría de la Dirección General, con el título en el sobre: "AGUINALDO". Cada solicitante presentará los avales o comprobaciones que estime convenientes para justificar las manifestaciones que en la instancia se hagan. Las citadas Comisiones aceptarán y esclarecerán si es preciso, las circunstancias expresadas, informando cada instancia.

La Dirección General concederá los premios sin que pueda haber recurso alguno, por ser así la voluntad del donante.

El plazo de recepción de instancias se cerrará a las doce de la mañana del día 30 del actual mes de noviembre.

Los agraciados recibirán directamente el premio.

PATRONO: No esperes a última hora para cumplir tus deberes respecto de los Seguros Sociales. Acude en los cuatro primeros días del mes y evitarás "coles" y molestias. Instituto Nacional de Previsión. Oficinas, Plaza de los Bandos, 8.

Jefatura provincial de la Milicia de F. E. T. y de las JONS

MILICIA UNIVERSITARIA

Instrucciones para la constitución de la misma.—Orden de Encuadramiento provisional en la Milicia Universitaria de los estudiantes del S. E. U. con arreglo a las siguientes instrucciones:

Primera.—Tienen derecho a ser encuadrados en la Milicia Universitaria los estudiantes afiliados al S. E. U. que cursen sus estudios en alguna de las Escuelas y Facultades de Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras, Farmacia, Medicina, Odontología, Veterinaria, Ingeniero de Caminos, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero de Minas, Ingenieros Industriales, Superior de Arquitectura, Ingenieros de Telecomunicación, Comercio (Grado de Actuario Intendente y Profesores Mercantiles), Bellas Artes (Profesores de Dibujo), Superior del Trabajo. (Grado de maestro obrero), Peritos agrícolas, Técnicos industriales, Ayudante de Obras Públicas, Aparejadores, Oficial de Aduana y Normal de Magisterio.

Siempre que se encuentre comprendido en alguno de los siguientes casos:

- a) Pertener a las quintas 1942 y siguientes.
- b) Pertener a las quintas comprendidas entre 1936 y 1941, ambas inclusive, siempre que no hayan efectuado su servicio militar o no estén incorporados o llamados a filas. En este caso serán encuadrados con carácter provisional hasta que el Ministerio del Ejército dicte las disposiciones correspondientes.

Segunda.—Tan pronto como se ordene la constitución definitiva de la Milicia Universitaria, todos los encuadrados presentarán en la Jefatura del Distrito Universitario los siguientes documentos:

- a) Certificado de nacimiento expedido por el Registro civil.
- b) Certificado de matrícula expedido por la Secretaría de la Escuela o Facultad.

Para el encuadramiento provisional de las Unidades tácticas, se utilizarán los estudiantes que siendo oficiales licenciados del Ejército se presten voluntariamente a ello.

Todos los estudiantes que siendo afiliados al S. E. U. se hallen incluidos en cualquiera de las instrucciones antes citadas, se presentarán en la Jefatura del Distrito Universitario (Palomino, 3) de diez y ocho a veintiuna horas durante los días 5 al 13 del corriente ambos inclusive (excepto el domingo, día 9) a efectos de formación de los ficheros, general, por caías de reclutas y reemplazos, así como el especial por Facultades y Escuelas.

Lo que hago público para conocimiento de cuantos estudiantes del S. E. U. les afecte, tanto matriculados oficiales como libres, residentes en esta capital o fuera de ella, siempre que pertenezcan a este Distrito Universitario de Salamanca dentro de su provincia.

Espero la más puntual asistencia en la ejecución de esta orden para el mejor y rápido encuadramiento de la Milicia Universitaria.

INFORMACION MUNICIPAL

Los individuos comprendidos en la siguiente relación, pertenecientes al Regimiento de Ingenieros número 7, se personarán en el Negociado de Quinias, con la urgencia por el caso, para rellenar impreso de declaración jurada:

Sebastián Mañilo Moro, Pedro López Torres, Julián López Rodríguez, Saturnino Casado González, Bieavenido, Alonso Pacheco, Francisco Rubio Martín, Fermín del Bosque Ruiz, Pedro Hernández Martín, Domingo Jiménez.

Gabardinas, impermeables de señorita, los mejores y últimos modelos.

GUEVARA PRIOR, 4

Publicidad ARENAS

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los libramientos que se refieren al inspector jefe de Hacienda, don José Suárez, don Eduardo del Arco, don Francisco Gómez Hernández, don Germán Labrador, habilitado del Distrito Forestal, Hijo de Rafael Díaz, don José Huarte, don José Moreno, don Marceliano Martín, don Modesto Viera, pagador de Obras Públicas, doña Carmen Selles, doña Emilia Bartol, don Juan Sánchez Rodríguez y doña Carolina Llauro.

DE CIUDAD RODRIGO

La fiesta de Todos los Santos

Con tiempo espléndido se ha celebrado la fiesta de Todos los Santos. Los cementerios se vieron muy concurridos de público, especialmente a la hora de la novena en la capilla del cementerio.

La mayor parte de las sepulturas estaban cubiertas de flores naturales, coronas y faroles.

En cambio el siguiente día estuvo muy frío y desapacible, con tendencia a nevar.

En la Catedral

En la Catedral se celebró misa solemne a toda orquesta, asistiendo el Ayuntamiento con maceros, según costumbre tradicional, el prelado de la diócesis y numeroso público.

Ocupó la sagrada cátedra el reputado orador y canónigo don Joaquín Román Gallego, que tuvo una brillante oración sobre la festividad del día.

Al terminar la misa, como se viene haciendo desde 1756, se hizo la exposición de S. D. M. y se cantó el tedum en acción de gracias por haber salvado del terremoto en este mismo día de dicho año la ciudad y la Catedral.

Notas diversas

El jueves pasado, en el altar de la Purísima de la Clereca de Salamanca, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Felisa Bravo, maestra nacional de Villar de la Yegua, con nuestro paisano y amigo don Santiago Blanco Hernández, maestro de Villar de Ciervo.

Bendijo la unión el celoso párrafo y elocuente orador de Barreco, don Francisco Blanco, hermano del novio, siendo apadrinados por don Ramón de la Cruz y doña Margarita Hernández.

Firmaron como testigos don Nicolás Bravo, don José Hernández, don Faustino Cascón y don Juan Manuel Blanco.

El nuevo matrimonio salió de viaje para Barcelona y Valencia.

Han llegado de Madrid las señoritas Gloria y Pura González Valias y sus sobrinos.

De Avila, el depositario del Ayuntamiento, don Manuel Sánchez Espiga y señoras.

De Salamanca, la preciosa señorita María Jesús Hernández Las-tras.

De Madrid, la señorita Esperanza Rubio López.

De Valladolid, la señorita Amalia Risueño y su prima Consuelo Risueño.

De Salamanca, don Leopoldo Alonso Septien y don Carlos Domínguez.

Marchó para Pueblo Nuevo del Tambre el perito mecánico

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

JUNTA DE CAPILLA

A las once de la mañana del día 6 del actual, se celebraron en la Capilla de la Universidad solemnes funerales por el eterno descanso del doctor don Leopoldo Juan García (q. e. p. d.), catedrático de la Universidad.

SECRETARIA GENERAL

De orden de la Superioridad se hace público que los alumnos que resulten aprobados en el Examen de Grado o de Ingreso en la Universidad, tienen plazo de diez días hábiles, contados a partir de la terminación de los exámenes, para formalizar matrícula en Facultad.

Salamanca, 3 de noviembre de 1941. E. secretario general, Celso S. y Sánchez.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Salamanca

ANUNCIO

A requerimiento de varios interesados, se abre un nuevo plazo improrrogable, que terminará el día 20 del corriente mes, con objeto de que los propietarios que satisfagan contribución urbana que bienes de su propiedad, situados en las Cabezas de Partido de esta provincia, excepto la capital, deben hacer llegar a esta Cámara, Plaza de los Bandos, número 4, relación por escrito de todas las fincas urbanas que posean cada uno de los mismos, con expresión de los siguientes datos:

Cabeza de Partido donde estén situados los bienes.

Nombre y apellidos del propietario.

Calle y número de la finca.

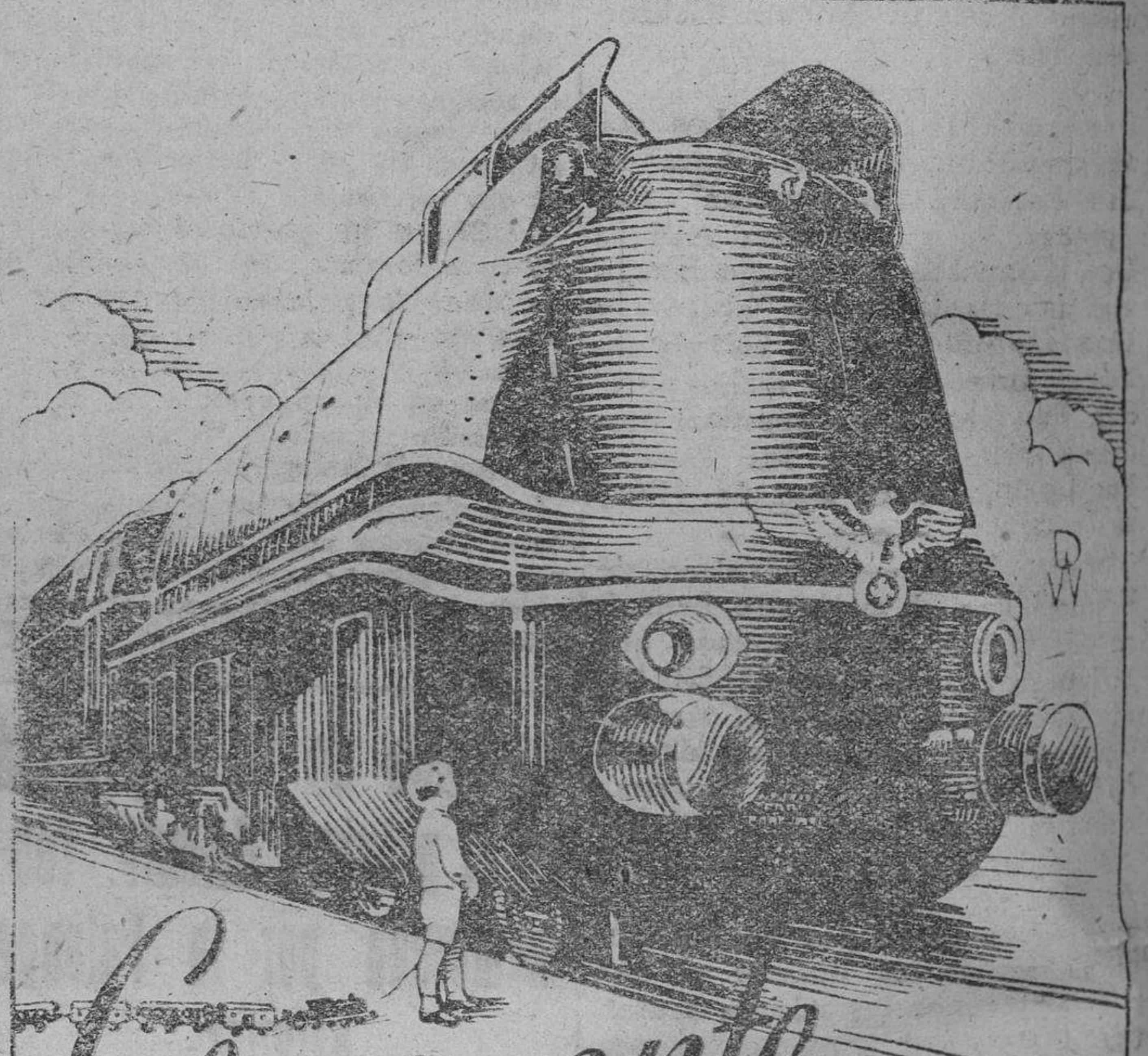
Número de la lista cobratoria de cada una de las fincas, cuyo dato figura en la parte superior derecha de los recibos de Contribución Urbana año 1941.

Se ruega a los propietarios atiendan esta invitación, sin más finalidad que la obligada rectificación del Censo de la Cámara, en cumplimiento de preceptos legales.

La omisión en las declaraciones produciría, aparte otros perjuicios, la multiplicidad de recibos a satisfacer por los contribuyentes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 5 de noviembre de 1941.—El presidente, Manuel González Calzada.



El gigante y el enano

En plena guerra ha salido de los talleres de la fábrica mayor de Europa de locomotoras, de Henschel e hijo, Kassel (Alemania), la locomotora número 25.000, para trenes expresos, que alcanzará una velocidad de 175 kms por hora.

A pesar de la guerra se trabaja activamente para la paz en



A. 257

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca (CAJA GENERAL DE AHORROS)

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro Especial de Entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo, por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

DOMICILIO SOCIAL: ESPOZ Y MINA, 11, Y PASAJE, 17 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y Zamora.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA:

- Caja de Ahorros.
- Libreos ordinarios 5 % anual.
- Imposiciones a 6 meses 2,50 %
- Imposiciones a 12 meses 3 %

PRESTAMOS: Con garantía personal e hipotecaria al 5 por 100 anual, de ropas y alhajas, 4,50 por 100 anual, de certificaciones e imposiciones a plazo, 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como medio en todas las operaciones de la Institución.

HORAS DE OFICINA: Martes de 9 y 1/2 a 1, Jueves de 9 y 1/2 a 1 y 1/2.

¿Tiene créditos morosos, o dificultades de cobrar? Si quiere usted cobrarlos rápidamente, acuda a

Mutua Comercial Española

que por una pequeña cantidad se los liquidará en breve plazo. Asesoría Jurídica. Cobros de créditos. Informes comerciales. GENERAL SIMO FRANCO, 43, Teléfono 2073 SALAMANCA

DEPORTES

TIROS RASOS

Jimeno, defensa de Primera División

Pese a no revestir el partido del pasado domingo una importancia mayor que la que suponía la suma de puntos, si merece unas apuntes, que quisiéramos fueran breves y, en las que todos, jugadores y aficionados, entrevieran las magníficas posibilidades de nuestro once en esta temporada, precisamente en esta temporada que

terero si de un lado está vendido, y juzgando tan solo por sus actuaciones en Salamanca, ya que no tenemos otros elementos de juicio, cualquier portero estará poco protegido por el lado de Villaplana. Si no se consigue otra cosa y mientras Villaplana no nos demuestre lo contrario, nuestra opinión sincera expresada con recta

La Segunda División

BREVES IMPRESIONES DE LOS PARTIDOS DEL PRIMER GRUPO EN LA SEXTA JORNADA

Publicamos a continuación unas breves impresiones de los encuentros registrados el domingo último entre los distintos equipos del primer grupo de la Segunda División:

Santander.—Santander, 0; Arsenal de El Ferrol, 0; El partido ha carecido de interés a lo largo de los noventa minutos. El domingo ha correspondido por entero al

Juventud femenina de Acción Católica

El día 9 dará principio a la primera tanda de Ejercicios Espirituales que ha de celebrarse, Dios mediante, en el presente curso.

La dirigirá el R. P. Villaverde, sacerdote jesuita, y tendrá lugar en las Escuelas del Azafranal.

Las que deseen hacerlos mismas o mediopensionistas, deben comunicarlo lo antes posible a sus respectivas presidentas parroquiales.

GRUPO DE APOSTOLADO UNIVERSITARIO

Hoy, martes, a las siete y media, tendrá lugar el primer Círculo de Estudios para las estudiantes de cuarto, quinto y sexto curso, en nuestro Centro Meléndez, 26. La asistencia es obligatoria y se ha de empezar con puntualidad.

Gobierno Militar de Salamanca

Delegación de la División Española de Voluntarios

Relación de los donativos ofrecidos para los voluntarios de dicha División:

- Don José María Viñuela, 100 pesetas. Don José Firmat, 10. Don José Sánchez López, 10. Doña Dolores de Ramón-Laca, 5. Don Enrique Kopp, 20. Don Julio Ibáñez, 25. Don José Carretero Dorado, 50. Cámara Oficial Agrícola, 500. Don Siro Gay, 50. Don Constantino Domínguez, 10 pesetas. Don Jesús Rodríguez López, 100. Don Alicia López Casero, 25.

....Su Cock-tail puede usted hacérselo o que se lo sirva la Señorita MERY a los acordes de la Orquesta Nacional Cock-tail, de 11 1/2 a 1 1/2, en el Gran Café Restaurant

NACIONAL

- Don Esteban Pérez Montejo, 20. Don Mariano Coca, 35. Don José Hernández Fraile, de Lumbrales, 10. Don Julián Coca Gascón, 1.000. Don Julio González, "La Costa Azul", 36 pares calcetines de lana. Don Enrique Blanco Martín, dos botes de pera de medio kilo. Don Domingo Delgado, dos frascos de vino Sansón. Sederías "Doyes", una docena de calcetines de lana. Bar "Volante", dos botellas de Rioja. Don Alicia López Casero, un bote albaricoque y dos de espárragos. Don Francisco Seriano, dos botellas de vino. Don Luis Marcos, una botella Jerez y cuatro botes de fruta. Don Manuel García "La Perla", un jersey. Don Gabriel Segurado, un jersey y una cazadora. Don Leopoldo Tavera, seis botes de conserva de fruta. Bar Villa-Rosa, una caja de botellas de Sidra. Bar Colón, una botella coñac. El Truts, una cazadora y un jersey. Don Siro Gay, 24 pares guantes de lana y 24 pares de calcetines de lana. Se ruega a quien desee mandar algún donativo lo haga con la mayor urgencia, remitiendo a esta Delegación relación autorizada de lo que quiera remitir. Salamanca, 4 de noviembre de 1941.—El capitán delegado, Joaquín Barrientos.

para muchos representaba poco menos que la desaparición del fútbol salmantino como categoría nacional.

SIN PAREJA DEFENSIVA.—Cuando en temporadas pasadas veíamos jugar a Jimeno, decíamos: el día que a este muchacho lo coja un entrenador inteligente y con la piqueta de su ciencia le quite las asperezas que presenta, Jimeno será un defensa de primera división. En el partido del domingo esto parece casi conseguido y cuántos clubs de campanillas quisieran a este muchacho con muchos años por delante y con deseos, al parecer, de superación.

Jimeno ya no es aquel "Popeye" alocado de las ciegas y terribles entradas y que nos hizo temer tantas veces incluso por la vida del jugador contrario. Jimeno se nos reveló el domingo como el defensa fuerte, imponente, en el sentido estricto de la palabra, si ustedes quieren, pero al mismo tiempo noble y sereno que en sus entradas busca ya tan solo el balón, sin ir con la preocupación de dejar al contrario fuera de combate. Esto, desgraciadamente, puede ocurrir alguna vez, pero estamos seguros que nunca será porque Jimeno entre con segundas intenciones.

Si pudiera ser que Jimeno depurase un poco su estilo, desde ese mismo momento sería una de las máximas categorías en el orden de los defensas nacionales.

¿Quién ha conseguido esto? Para nosotros parece como si Jimeno, en trance de dar el salto quisiera dejar a la afición salmantina un recuerdo imborrable de sus actuaciones. No sabe él que de esa forma su pérdida será más lamentable y más amarga.

Pero no hay un jugador que empareje con Jimeno. Al menos no lo hubo el domingo. Cuando se trataba de reforzar el equipo, nosotros, en conversaciones particulares, claro está, hemos opinado que no hacía falta un portero mejor sino un defensa parejo a Jimeno. Públicamente volvemos a decir hoy que de poco servirá un buen por-

intención, es esta: Lirio es el defensa titular del equipo y Villaplana el reserva.

LA LINEA MEDIA.—No era el del domingo uno de esos partidos que ha de ganar o perder, casi exclusivamente, la línea media. Por eso la infortunada lesión de García, ocurrida en el mismo lugar del campo que la de Agustín, no nos inquietó sobremedida en lo que respecta al resultado final del encuentro y si porque con ella perdíamos quizá la única ocasión de mejorar nuestro tanteo general.

No obstante, de la línea media diré, aparte de que Ortázar estuvo muy bien, haciendo un juego reposado y científico, quizás por tener enfrente jugadores blandos, y de que Bracero es, junto con Jimeno, un jugador que pudiéramos llamar "liguero" de la línea media, diré que me parece un error la inclusión en ella de Yayo. Cuando se tomó esta determinación el decir que Yayo necesitaba mucho campo.

Confieso que temblé por lo que haría Yayo con varias parcelas a su libre albedrío. Por tener esa libertad de movimientos estuvimos a punto de presenciar un serio percance cuando se metió en la heredad de Jimeno. No, no es mucho campo lo que necesita Yayo, es precisamente lo contrario. Una pequeña parcela de la que en contadas ocasiones salga. Aproximadamente necesita la parcela que usufructúa un exterior izquierdo. Porque lo hemos dicho y lo repetimos, Yayo es un excelentísimo extremo izquierdo.

LA LINEA DELANTERA.—Brevísimamente porque esto se está, diremos, que la línea delantera del Salamanca es, probablemente, la mejor del grupo. La inclusión de Duque, en magnífica forma, y contando con la de Yayo, han obrado este milagro. Sin embargo, como para nosotros no hay nadie que pertenezca a la casta de los intocables, porque obramos siempre con altura de miras, diremos que Pruden está muy prudente. Hemos adoptado en este jugador una expectante y esperanzada reserva. Pruden debe pensar que los defensas contrarios son, la mayoría de las veces, más débiles que él. Pruden nunca debe esperar detrás del defensa a que éste falle y aprovechar el fallo, sino procurar arrebatárselo el balón en sus mismos pies. Pruden no debe preocuparse por la colocación del gol, sino, todo lo contrario, apuntar siempre al portero que ya se encargará de lo demás la potencia y fortaleza de su disparo. Por último, Pruden no debe olvidar que ha jugado la Primera División y que para él esto de ahora es cosa de chiquillos.

EL PORTERO.—Decíamos hace poco que parecía que Joven estaba en trances de recuperación. Nos confirmamos en ello y deseamos que eso continúe. Lo deseamos sobre todo por tener un portero de Salamanca, ya que a Joven hay que considerarle un salmantino más.

Santander, pero su línea delantera ha fracasado. El Arsenal ha hecho un buen partido, destacando su defensa.

Gijón.—Real Gijón, 8 (Mijares, 4; Díaz, 2; Gundemaro, 2); Real Unión de Irún, 1 (Estomba). El primer tiempo fué de dominio insistente del Real Gijón. Este dominio se convierte en abrumador en el segundo tiempo, destacándose la línea delantera gijonesa y Luisín. Tamayo y Mijares resultaron lesionados y hubieron de retirarse del campo.

Bilbao.—Baracaldo, 1 (Gozalo); Valladolid, 0. El equipo local ha dominado casi totalmente, ya que la actuación de los visitantes ha sido de lo más pobre, a excepción de su portero, Ispizúa. El primer tanto no se marcó hasta los treinta y nueve minutos de juego, que le efectuó Campa desde el centro del campo, aunque Gozalo lo llevó a la red.

AJEDREZ

En los salones del Casino de Salamanca, el próximo viernes, día 7, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar el anunciado match de ajedrez entre las Peñas "Salamanca" y "Ruy-López", primero de los dos partidos que han de celebrarse entre dichas Peñas.

Los jugadores que han de participar son los siguientes:

Salamanca: Señor Guilarte, señor Serviá, señor Unamuno, señor Blázquez, señor Albert, señor Velazco, señor Madruga, señor Miña, señor Viriato, señor Hernández, señor Cambixlonch, señor Colodrón, señor Gracia, señor Agustín Martín, señor Goed, señor Chao, señor Yáñez (1.º), señor Yáñez (2.º) y Madrazo.

Ruy-López: señor Goñi, señor Diesel, señor Real, señor Berrueta (F.), señor Pagés, señor Knaster, doctor Pierna, señor Purón, señor Herrero, doctor Alonso, se-Dalama, señor Cánovas, doctor Becerro, señor Camisón, señor Vicente, señor Berrueta (J.), doctor Peláez, señor Calvo y Feijóo.

LUIS INFANTE (Garganta, nariz y oídos) Generalísimo Franco, 44. Tel. 2055

La heroica resistencia de las guarniciones italianas en el Africa Oriental

Berlín. — La resistencia de las guarniciones italianas en el Africa oriental, cuya situación es muy difícil desde hace varias semanas, no ha sido rota por los ingleses, a pesar de todas las dificultades con que tropieza la llegada de refuerzos. Así lo anuncia una información recibida en Berlín, y en la cual se hace resaltar que los soldados italianos, cercados y en peligro, rechazan eficazmente todos los ataques de sus adversarios e infligen a éstos grandes pérdidas. También los bombardeos aéreos son rechazados energicamente.—(Efe).

Los Previsores del Porvenir. Sección Salamanca

Tengo el gusto de comunicar a mis representados que desde el día 3 del corriente, hasta el día 18, está abierto el cobro, de dos a siete de la tarde, todos los días laborables, en la oficina de esta sección, Ramos del Manzano, número 3, principal, donde pueden pasar para hacer efectiva la pensión que les corresponda.

Al mismo tiempo recuerdo a todos aquellos que deseen ingresar en esta Asociación, lo hagan antes de finalizar el año 1941. Desde el día 1.º del próximo mes de enero tendrán un recargo, los de nuevo ingreso de 0,15 pesetas mensuales por cuota.—El representante. 3-a-2

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO Director del Dispensario Antivenero Director del Sifilicomico provincial Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 (R. E. I.)

SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL. Piel. Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9 CLAVEL 5 Teléfono 1967 (R. E. I.)

FRONTON TORMES

RESULTADO DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

- Antoñita-Tere ganaron a Begoñita-Marina por 25-17. Chiquita Anosta - Juli ganaron a Isabel - Paquita por 30-24. Rosi - Boni ganaron a Dora - Anosta I por 25-20. Teresita - Isabelita ganaron a Antoñita - Feli por 30-20.

Chana MODISTA Ofrece a su distinguida clientela su nuevo domicilio en San Pablo, 27

Femina Superalimento concentrado, estimulante de la producción. Nutritivo... vigorizante! Productos MICROZUL-Munlaner, 530 bis - Barcelona

Hotel, Restaurant Café y Bar Americano Pasaje Se sirven bodas y banquetes PROPIETARIO: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.-Teléfs. 2003 y 2004.-Salamanca

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000 RESERVAS 2.000.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA.- CALLE DE ZAMORA, 4 y 6 SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverol, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calzada, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra. Filial del BANCO URQUIJO - MADRID REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA CAJA DE AHORROS E IMPOSICIONES A PLAZO Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. Cajas de alquiler; Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. Publicidad ARENAS

(Continúa en octava plana).

La Catedral, el órgano y el organista

LEY CONTRA LOS LOGREROS

Una charla del Director técnico de Recursos y Distribución de la Comisaría General de Abastecimientos, por Radio Nacional

Motivos de la Ley. - Delitos y sanciones. - Nadie podrá eludirlas

ENTRE LAS CAUSAS DEL DAÑO, LA PRINCIPAL ES LA OCULTACION. — Españoles: No desconoce el Gobierno la escasez de los racionamientos alimenticios a que se someta hoy a todos los ciudadanos y ello constituye preocupación primordial del mismo y de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Motivos de esta escasez son los daños sufridos en la producción a causa de la obra demoleadora y destructora de los elementos rojos a más de la desaparición del ganado de labor preciso para las labores agrícolas. Todo esto acrecentado con las dificultades de la guerra actual que impiden la obtención de abonos en la proporción necesaria y la importación de ganado para suplir aquellas desapariciones.

Si a ello unimos las ocultaciones y acaparamientos que muchos desaprensivos efectúan para la obtención de ganancias superiores a los límites fijados con los precios de tasa, tendremos explicadas las causas de esa escasez en los racionamientos a que antes me refería.

Pero de estos tres motivos, este último es fundamental, tanto por la trascendencia que supone al agravar los problemas, como por los móviles de esas ocultaciones basadas en el deseo insaciable del lucro, que se hace preciso poner coto a todo trance, máxime si se tiene en cuenta que los precios de tasa fijados, digan cuanto quieran los detractores, son de suyo remuneradores, tanto en producción como en los márgenes concedidos a los intermediarios.

Principalmente por estas ocultaciones y acaparamientos tenemos que seguir con el régimen de restricción en el pan, no pudiendo aumentar el suministro a las cartillas de tercera categoría, a más de 200 gramos, como sería nuestro deseo y como efectivamente podría realizarse si se efectuasen todas las entregas, pues con la cosecha de trigo, ascendente a 29 millones de quintales métricos podría aumentarse entre 250 a 300 gramos diarios.

Por estas mismas ocultaciones unidas a la disminución de la cosecha, después de la guerra, escasea el aceite en nuestro país, ya que no hemos podido todavía alcanzar las cifras de producción anteriores a nuestro Glorioso Alzamiento que llegaban a sumar en ocasiones de 460 millones de kilos que hoy se encuentran reducidos a cifras de 288 millones aproximadamente, con una ocultación en la cosecha pasada de más de 30 millones de kilos, que se han invertido en especulaciones vergonzosas, desarticulando en una parte la economía dirigida.

Y así podría seguir enumerando ocultaciones, producto por producto y artículo por artículo, saliendo al paso de la campaña ruin e insidiosa de las exportaciones, cuando en España se opera todo lo contrario, incrementando sus relaciones con el comercio exterior y consiguiéndose elevar paulatinamente las cifras de las importaciones.

ES NECESARIO EL MAYOR RIGOR.—Ha sido necesario dictar la Ley de 16 de los corrientes, elevando a su grado máximo las penas impuestas a los delitos de aca-

paramiento, ocultación y venta a precios abusivos no autorizados, de artículos destinados a la alimentación humana o del ganado y los de uso común indispensable, como carbón, medicamentos, vestidos, calzado, jabones y lejías.

Por esta Ley se impondrá la pena de muerte al que con sus actos egoístas y antipatrióticos, no duda en traicionar a la Comisaría General lo que tiene obligado de declarar y entregar.

A esta Ley están sometidas las personas individuales y colectivas con la responsabilidad que directamente alcanza a cuantos en gestión directa o indirecta, contravenían las disposiciones de Abastecimientos, sea quien fuere.

LAS SANCIONES SON MUY GRAVES.—Graves son las situaciones creadas y por ello graves son las sanciones. Estas, las sanciones, han de imponerse en su grado máximo y el Código de Justicia Militar establece las penas siguientes:

- 1.ª De muerte para el delito de rebelión.
- 2.ª De reclusión perpetua a muerte para los que se adhieran.
- 3.ª De reclusión temporal para los que seducen o auxilian.
- 4.ª De prisión mayor para los que excitan, y
- 5.ª De prisión correccional para los que propongan realizar el delito.

No necesitan explicación la pena de muerte ni la perpetua, pero sí he de decir el tiempo de duración de las restantes.

Reclusión temporal, dura de doce años y un día a veinte años.

Prisión mayor de seis años y un día a doce años.

Prisión correccional de seis meses y un día a seis años.

Ya véis, españoles, la tremenda gravedad de las penas a que lleva el afán de lucro de los malos ciudadanos, que no reparan en causar el daño y dolor que hoy padecen muchas familias, sobre todo humildes.

Pero quiero, al menos brevemente, hacer una reseña de los delitos principales que pueden cometerse en materia de abastecimientos.

CUALES SON LOS DELITOS.—El primero que ha de señalarse es el precio abusivo. Este hecho es el que origina todas las figuras y módulos de la especulación, produciendo la desarticulación económica con la consiguiente desarmónica en los precios.

Para cobrar cantidades excesivas o no autorizadas, se acude a miles de subterfugios, cuando no al descaro sin precedentes de no recatarse en la oferta por esas plazas y mercados.

Cobra abusivamente el que materialmente eleva el precio, el que exige prima fuera de las partidas señaladas en factura y el que para vender artículos con escándalo, obliga a comprar otros libres que, por no tener precio fijado, pueda elevar hasta la cuantía que desea compensar en el interviniente.

Delinque el que acapara en forma anormal en cantidad e ilegal en cuanto a su almacenamiento, que permita tener a su disposición cierta masa de manobra que produzca una escasez con la consiguiente elevación de precio.

Delinque asimismo el que oculta, bien por acción material, es-

condiendo o acaparando, como antes se expresa, o por omisión, no declarando a los Organismos oficiales.

Realizan, por tanto, este delito gravísimo de rebelión:

- 1.º Los que no entregan las cosechas.
- 2.º Los que no las declaran.
- 3.º Los que fingen actos o contratos para burlar la entrega.

Y sobre este punto he de concretar que me refiero expresamente a los llamados maquileros, que fingen contratos de aparecería, arriendos e igualas para obtener reservas de productor y de esta forma conseguir cantidades que de otra manera no podrían obtener. Para descubrir a estos falsos productores se han cursado las oportunas órdenes y normas. Delinquen, además, los que entregan para piensos a los animales, los productos base de la alimentación humana.

Los que circulan productos intervenidos sin la oportuna guía de circulación.

Los que matan ganado clandestinamente y lo dedican a chacinería no estando legalmente autorizados.

En todos estos casos que cito, como más fundamentales, se pretende por esos medios burlar la Ley para especular y en resumen obtener precios superiores a los de tasa, como asimismo lo hacen los que remarcan escándalos y se dedican al contrabando.

Y todo esto que los interesados calificarían de delitos artificiales, son figuras de delitos naturales, porque hoy afectan a la vida y a la misma integridad de la persona y de la Sociedad, que no pueden subsistir en un medio ambiente de carestía superior a sus disponibilidades.

NO SE BURLARA LA LEY.—Quiero advertir que todos cuantos medios se empleen para burlar esta Ley, serán descubiertos tarde o temprano. La inutilización de los productos agravará la situación y el único medio autorizado es la entrega a los Organismos encargados de la recogida, entrega rápida, sin titubeos ni vacilaciones, cumpliendo con ello la obligación impuesta por la Ley por moral y por patriotismo.

Repito que la entrega es el único medio autorizado y ante este hecho de la entrega, deben todos, Comisarios de Recursos, Jefes de los Servicios del Trigo y Autoridades en general, prestar atención preferente, ampliando almucenes y locales, decretando nuevas aperturas y, en general, facilitando por los medios a su alcance esta entrega a los que todavía no la han efectuado o que por necesidades de siembra calcularon números superiores a los que en realidad procedía reservarse.

Y para terminar, quiero decir que después del 1 de noviembre, todos los ciudadanos españoles incrementarán, por su propio derecho a la vida, la vigilancia en materia de abastecimientos; pero concretamente los Comisarios de Recursos, Inspectores de estas Comisarias y de los Servicios del Trigo, Comandancias de la Guardia Civil, Alcaldes y Autoridades que tienen encomendadas funciones en el ciclo de obtención de productos, sin olvidar las misiones importantes que tienen que cumplir

en El Escorial fué su actuación muy ponderada.

Como compositor, desde sus primeras armas en la exigentísima revista "Música Sacro-Hispana", con cuyos suplementos orgánicos señaló el P. Otaño, su director, las rutas de la nueva escuela orgánica

Ante la expectación que reina en Salamanca por el concierto de órgano clásico del-jueves a las seis de la tarde en la Catedral, vamos a anticipar unas notas sobre el solemne acto religioso-artístico. LA CATEDRAL. El ambiente no puede ser más inspirador. En el dorado atardecer de este otoño, que aunque helado, no ha logrado aún enfriar la enorme masa de aire templado de la basilica, cuando el sol poniente se filtra por los policromos ventanales y que al morir se trueca su luz por la eléctrica que agranda las sombras y logra los más sorprendentes efectos de misteriosa luminosidad; con las estupendas condiciones acústicas del grandioso templo, que hacen llegar a sus más remotos ángulos las más tenues sonoridades, filtrándolas y dejándolas puras y transparentes; en el sagrado recinto, cuyo recogimiento invita a la meditación y a recibir con más emoción las angélicas melodías, ante este conjunto evocador y emocionado, la sugestión y belleza del recital se multiplica y engrandece.

EL ORGANO. Es una de las maravillas grandiosas del arte rococó. Esbelto y elegante de arquitectura, con la riqueza de su estatuaria y la fastuosidad de los barrocos dorados y la bien plantada artillería de sus trompetas, sólo el aspecto exterior ya subyuga y maravilla.

Acaba de cumplir sus doscientos años, pues está fechada su construcción el 1740. Dentro de la época es uno de los mejores de España y apenas pueden igualarse con él los de Toledo y la Real Capilla. Es, pues, un prototipo del gran órgano clásico español: admirable para las obras concebidas en el noble viejo estilo. Son inmejorables los flautados, que hoy no se aventajan; tiene juegos interiores bellísimos y gran riqueza de timbres. El programa está organizado a base de obras en estilo del XVI al XVIII, que son las que más convienen a su lucimiento.

En la última obra, para los ecos y respuestas del famoso "Alleluia" de Haendel, alternará con el gran órgano el otro órgano frontizado, que tiene la deliciosa sonoridad de viejos timbres desdentados, voz amable de abuelito ganso y parlanchín.

EL ORGANISTA. Es Mosén Juan María Thomas uno de los más positivos valores de la actual generación. Son tres sus culminantes manifestaciones de artista selectísimo. La más famosa es la organización y dirección de la "Capella Classica" de Palma de Mallorca, uno de los más finos y acendrados coños de España en la actualidad. Sus bellos y selectísimos programas, tanto en la presentación como en la sustancia y la ejecución han sido admirados por las mayores autoridades musicales que han pasado por Mallorca y entre ellas la del inmortal Falla, que hasta hizo arreglos corales para este coro. En los funerales de José Antonio (q. e. p. d.)

en este aspecto los jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, formularán denuncias y levantarán atestados, porque estos hechos entran de lleno en la órbita penal y a todos interesa su cumplimiento, porque así lo exige la Patria y es voluntad de nuestro Caudillo. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!



nacional, hasta la reciente publicación de su rico cuaderno "Rosetón", colección orgánica de que la prensa musical ha hecho extraordinarias ponderaciones, su labor es abundante y sobre todo personalísima, elegante y muy moderna, hasta en las composiciones, como el Villancico que nos dará a conocer, que evoca los estilos dieciochescos.

Como virtuoso del órgano, formado en las grandes escuelas nacional y francesa, su fama es grande, conquistada en conciertos, que le han colocado en primera línea en España, Francia e Inglaterra y estos días en Portugal.

Las invitaciones pueden recogerse en la librería de Cuesta (Plaza Mayor) y en la de Portilla (Rúa), y el jueves por la tarde, en la Catedral.

NOGARA

CLASES PASIVAS

Se interesa la presentación, en la Depositaria de esta Delegación de Hacienda, del retirado don Miguel Rodrigo Carabias y doña Olgaria Barbero, para un asunto de importancia.

SINDICATO NACIONAL DEL OLIVO

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

AVISO AL PUBLICO

De acuerdo con la Circular de Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de fecha 30 del pasado octubre, todas aquellas personas que hubiesen adquirido cantidades de aceite clandestinamente, pueden hacer entrega de las mismas en las Delegaciones Sindicales locales, aquellos que estuviesen domiciliados en los pueblos, y en esta Delegación provincial del Sindicato Nacional del Olivo (Avenida de Miras, número 6, segundo), durante las horas de diez a trece, los residentes en la capital. Por dichos organismos será facilitado a la persona que efectúe la entrega un recibo en el que acredite la cantidad entregada, debiendo hacer sus entregas antes del día 10 de los corrientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 4 de noviembre de 1941. E' delegado del Sindicato, P. D., Antonio Torres,